



**INFORME
FINANCIERO
2018**



Informe Financiero 2018

Sodimac Colombia S.A.

Junta Directiva

Principales

Andrés Echavarría Olano.
Julio Manuel Ayerbe Muñoz.
Gaston Bottazzini
Enrique Gundermann Wylie.

Suplentes

Daniel Echavarría Arango.
José Eugenio Muñoz Menéndez.
Rodrigo Fajardo Zilleruelo.
Sergio Muñoz Gómez.

Carrera 68D # 80-70
Bogotá, Colombia.
(+571) 546 0000

www.homecenter.com.co

Comité de Gerencia

Miguel Pardo Brigard
Gerente General
Diego Hernández Arizabaleta
Gerente de Desarrollo
Erasmus Moreno Aguilera
Gerente de Tecnología
Pedro José Gallón Tamayo
Gerente de Operaciones
Julián Fernando López Candamil
Gerente de Logística e Importaciones
Karym Cecilia Grijalba Mármol
Gerente de Gestión Humana Integral
Luis Prieto Archidona
Gerente Comercial



Contenido

Informe de Gestión 3

Estados Financieros 17

Redes sociales



Homecenter Colombia



@Homecenter_co



INFORME DE GESTIÓN



Informe de Gestión 2018

Estimados Accionistas:

El Gerente General y la Junta Directiva de Sodimac Colombia S.A. presentan a ustedes el informe de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el 2018, un año en el cual continuamos fortaleciendo nuestra presencia en el territorio nacional y esforzándonos por ofrecerles a nuestros clientes las mejores opciones para mejorar sus hogares.

Entorno Económico

La economía mundial durante 2018 tuvo resultados moderados, alcanzando un crecimiento anual promedio de 3%. La actividad económica se ha visto afectada por el aumento de las tensiones entre las principales economías y una disminución de la confianza en general, reforzada por la inestabilidad financiera y el aumento del riesgo. Los resultados económicos han sido divergentes en las economías desarrolladas: mientras Estados Unidos tuvo un crecimiento estimado de 2,9%, apoyado por estímulos fiscales, otras economías como Japón y los países de la Eurozona tuvieron crecimientos de 0,8% y 1,9%, respectivamente.

En Latinoamérica el crecimiento económico se ha mantenido bajo, con una variación anual promedio del PIB de 0,6%. El crecimiento de la región ha estado afectado por la crisis monetaria en Argentina, la inestabilidad en las condiciones económicas en Brasil y un deterioro de la situación en Venezuela, así como por la caída en los precios de los commodities.

En el caso Colombiano, el 2018 presentó un crecimiento positivo, lo cual podría indicar un punto de inflexión después de años de desaceleración económica. La mayoría de los sectores económicos presentaron un buen comportamiento, con el comercio al por mayor y por menor creciendo un 2,8% al cierre del tercer trimestre. El índice de confianza del consumidor presentó mejoras durante el año, especialmente en los meses entre Abril y Agosto; con el propósito de incentivar la demanda interna, el Banco Central sigue manteniendo su tasa de interés de referencia en 4,25%, la inflación se situó en 3,18% al cierre del año, ubicándose en el rango meta del Banco de la República. Por su parte, la tasa de cambio mantuvo una volatilidad importante y el desempleo aumentó en 1,1 puntos porcentuales.



Hechos Relevantes

En 2018 Sodimac Colombia continuó consolidándose como la empresa de retail líder en el mejoramiento del hogar. En Julio y Agosto la Compañía abrió las tiendas de Tunja y Mosquera, respectivamente, para alcanzar a cierre de año 40 tiendas físicas en 25 ciudades del país. La integración de los canales físicos y digital tuvo un avance significativo, al incorporar soluciones digitales para el cliente en los almacenes y brindar experiencias omnicanales. Es importante destacar las mejoras continuas realizadas a la página web y la App Homecenter, las cuales permitieron una navegación más amigable, mejora en la información de los productos y procesos de pago más expeditos y seguros. Desde la perspectiva comercial, seguimos fortaleciendo nuestro surtido, elemento clave en la propuesta de valor, al desarrollar procesos y soluciones tecnológicas para la incorporación de nuevos proveedores locales e internacionales, que redundan en más opciones para nuestros clientes. Por último, nuestro posicionamiento de marca continua fortaleciéndose, como lo demuestra el reconocimiento de la Revista Dinero como el retail que más impacto tiene en Facebook y el puesto 14 en el ranking de las marcas con mejor desempeño en redes sociales.

La experiencia en nuestras tiendas continúa siendo un eje de trabajo permanente. En el 2018 se realizaron remodelaciones de tiendas, múltiples cambios de exhibiciones y desarrollo de nuevos servicios, como el Retiro en Tienda, con el fin de brindar a los clientes una experiencia inspiradora y agradable, con el toque humano que nos caracteriza. Continuamos con la implementación de las cajas auto-pago, completando así 24 tiendas con este sistema que facilita el proceso de pago.

Continuando con la estrategia de mejora de nuestra cadena de abastecimiento, se dio inicio a la ampliación del Centro de Distribución de Funza, así como la estructuración del nuevo CD de Camión Plano e iniciativas que aumentarán la productividad de nuestra Logística en beneficio de los clientes. Como complemento a lo anterior, se implementaron nuevas alternativas de despacho a clientes, servicios que son de alto valor en el mercado.

Conscientes de la importancia de nuestro talento humano, se fortalecieron los planes de capacitación y desarrollo, incorporando dentro de la gestión procesos y herramientas digitales



en los distintos centros de trabajo. En clima laboral, Sodimac continúa obteniendo resultados sobresalientes, ocupando en el 2018 el puesto 12 en el ranking de las mejores empresas para trabajar en Colombia, según estudio realizado por el Instituto Great Place to Work (GPTW).

Comprometidos con reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones, se continuaron implementando con éxito las iniciativas de ahorro de recursos naturales y los programas de post-consumos. Es de destacar la conversión de todas nuestras instalaciones a tecnología LEED y los esfuerzos realizados, al interior de la Compañía y con nuestros clientes, para llegar a ser una operación cero bolsas plásticas al final del año. Finalmente, obtuvimos la certificación ISO 14.001 para 9 tiendas (21 tiendas en total certificadas), ratificando así la integración de la gestión ambiental con la estrategia operacional.

En el frente de Responsabilidad Social, nuestros programas de inclusión continúan mostrando resultados positivos: contamos con 112 personas en condición de discapacidad cognitiva e incorporamos 68 en situación de vulnerabilidad económica. Adicionalmente, a través del programa Soy Voluntario Sodimac, 14.440 personas fueron beneficiadas. El Índice de Sostenibilidad, que refleja el avance en los temas sociales, ambientales, económicos y de gobierno corporativo, tuvo un importante avance al situarse en 84%, 1 punto por encima del 2017. Por último, nuestro compromiso de continuar formando a los profesionales del sector de la construcción sigue firme, a través de capacitaciones permanentes y con la Gran Feria de la Capacitación, que este año contó con la participación de más de 15.200 especialistas.

Resultados Financieros

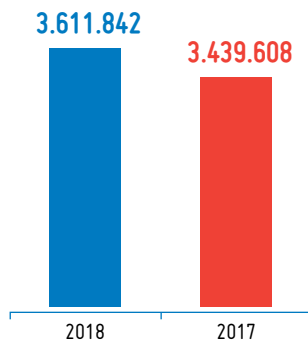
La Compañía obtuvo ingresos operacionales por \$3.611.842 MM, con un crecimiento del 5,0% frente al año anterior; la Utilidad Neta ascendió a \$177.837 MM, 2,1% por encima de la alcanzada en el 2017.

La Compañía presenta niveles positivos de liquidez, endeudamiento y eficiencia, fortaleciendo su situación financiera para asegurar el cumplimiento de las obligaciones y futuras inversiones. A continuación presentamos el resultado de los indicadores de liquidez y endeudamiento logrados:

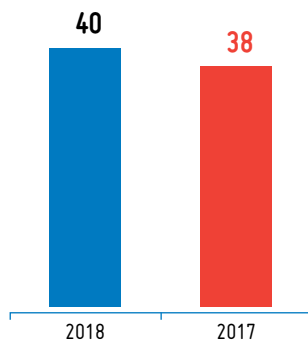
	2017	2018
Pasivo total / Activo total	0,5	0,5
Razón corriente	1,6	1,2

Sodimac Colombia S.A. Resultados 2017

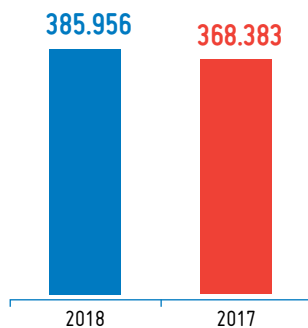
Evolución de ingresos operacionales (\$MM COP)



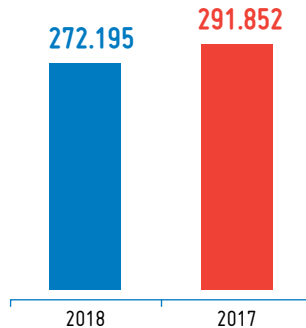
Evolución número de tiendas



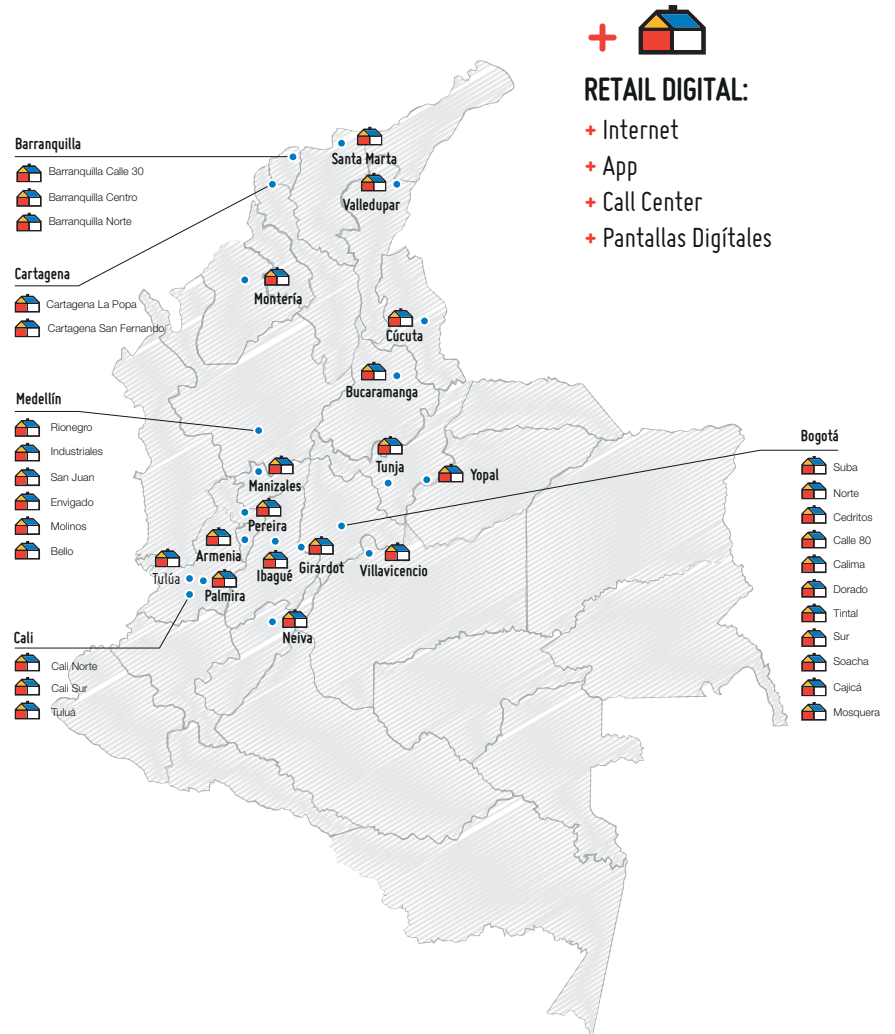
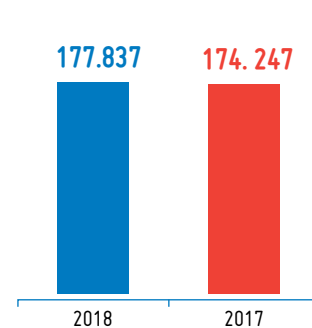
Superficie de ventas (m²)



Utilidad Operacional \$MM COP



Utilidad Neta \$MM COP



Requerimientos de Ley

En cumplimiento de los requerimientos de ley, a continuación se relacionan los gastos incurridos en el 2018:

- Los gastos de personal ascendieron a \$299.293 MM, cifra que incluye \$7.982 MM de personal temporal.
- Los pagos al personal directivo fueron de \$12.659 MM, discriminados así:

SALARIOS	BONIFICACIONES	TOTAL
\$6.455	\$6.204	\$12.659

- Sodimac Colombia cumple con la ley relacionada a la circulación de las facturas con endoso emitidas por los proveedores.
- En 2018 no se celebraron operaciones con accionistas y administradores distintas a las reconocidas en los Estados Financieros y sus notas.
- Los honorarios por Revisoría Fiscal fueron \$419 MM.
- Los pagos de suscripciones fueron de \$17 MM.
- Los gastos de publicidad y micro-mercadeo, neto de Coops, ascendieron a \$26.030 MM.
- Las donaciones en efectivo realizadas por la Compañía fueron las siguientes:

NIT	NOMBRE	MM COP
805028307-8	Fundación Alvaralice	8
380124032-1	Best Buddies Colombia	27
900103393-7	Fundación Endeavor Colombia	35
900117515-1	Fundación Un Techo para mi País Colombia	44
900753664-6	Fundación para el Progreso de la Región Bogotá	218
830504284-1	Fundación Catalina Muñoz	39
Total general		371

Situación Jurídica

En lo que respecta a la situación jurídica de la Compañía, resulta importante mencionar que en el año 2018 Sodimac Colombia S.A. no recibió ningún tipo de restricción de orden legal que impida o limite su operación normal.

En cuanto a los procesos judiciales y administrativos relevantes, se destacan los siguientes:

1. Respecto de la Acción Popular presentada en la Ciudad de Barranquilla en el año 2017, en la cual los actores pretenden que se anule la licencia de construcción del Almacén Homecenter Barranquilla Centro, seguimos a la espera del cierre de la etapa probatoria y el posterior fallo de primera instancia.
2. En relación con la Acción Popular presentada en la Ciudad de Manizales en el 2017 contra el Municipio de Manizales, InfiManizales, Sodimac Colombia S.A. (como arrendataria de un inmueble vendido por el Municipio a InfiManizales) y otras entidades, a través de la cual se pretende que se disponga revocar y revertir las ventas de varios inmuebles efectuadas por el Municipio, el 21 de Septiembre de 2018 se presentaron los alegatos de conclusión. De esta forma, nos encontramos a la espera del fallo de primera instancia.
3. En relación con la demanda que presentó la Compañía contra la DIAN, mediante la cual solicitó la declaratoria de nulidad de los actos administrativos expedidos por esta Entidad, que negaron la falta de efectos jurídicos de la declaración del Impuesto al Patrimonio, pese a haber suscrito el contrato de Estabilidad Jurídica en el que se estabilizó dicho impuesto, el Consejo de Estado le ordenó a la DIAN devolver a la empresa los pagos correspondientes a la primera y segunda cuota del Impuesto al Patrimonio del año 2011, correspondiente a la suma de \$4.828.574.000, más los intereses correspondientes. La decisión fue notificada a nuestro apoderado el 21 de Enero de 2019 y hemos radicado el escrito de solicitud de pago ante la DIAN.
4. En materia de Impuesto a la Riqueza, en 2018 la DIAN rechazó los recursos de reconsideración presentados por la compañía en 2017. En Octubre y Diciembre de 2018 presentamos demandas por lo correspondiente al impuesto de los años 2015, 2016 y 2017 ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. Estas demandas fueron admitidas por el Tribunal.
5. En cuanto al proceso contra el Departamento de Antioquia para la devolución de \$311.563.400, correspondientes al Impuesto de Registro y la Estampilla Pro desarrollo de Antioquia, el cual nos ha sido favorable en primera instancia, éste sigue su trámite en el Consejo de Estado y estamos pendientes de que se dicte sentencia de segunda instancia.
6. En el año 2018 la Superintendencia de Industria y Comercio nos impuso una multa por valor de \$147.543.400, por cuanto en visita efectuada a una de nuestras tiendas encontraron que los productos Daiku 6W 470Lm Luz Cálida E27 y Westinghouse 7W LED A 19 500Lm E27 no contaban con el certificado de conformidad. Esta situación se presentó porque nuestros proveedores estimaron que dicho certificado no les era exigible a dichos productos, por encontrarse en la excepción prevista por el mismo



reglamento para productos inferiores a 10W. Lamentablemente la Superintendencia, aunque en un principio admitió que la disposición tenía varias interpretaciones, al resolver el caso dispuso sancionarnos.

7. Respecto del requerimiento hecho a Sodimac Colombia S.A. por la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), por concepto de mora e inexactitud en las autoliquidaciones y pagos al Sistema de la Seguridad Social para las vigencias de los años 2011 y 2013, en Septiembre de 2016 se radicó demanda de nulidad y restablecimiento del derecho contra la Liquidación Oficial y la Resolución que resolvió el recurso de reconsideración interpuesto por la Compañía. El 3 de Mayo de 2018 el Tribunal Administrativo de Cundinamarca admite la demanda y se ha fijado la fecha del 16 de Mayo de 2019 para la audiencia inicial.
8. Dando cumplimiento a la normatividad sobre la lucha contra la corrupción, y para garantizar el conocimiento de nuestras buenas prácticas a proveedores e inversionistas, la Compañía realizó las siguientes actividades: i) publicó en la página web el Manual de

Cumplimiento del programa de ética empresarial, ii) dio visibilidad al canal de denuncia y iii) envió comunicado a todos los proveedores con nuestro compromiso ético y los valores corporativos. Adicionalmente, para los colaboradores se realizaron diversas campañas de socialización que fomentan una prevención a actos de corrupción y soborno, promoviendo así una cultura de ética empresarial.

Así mismo, la Compañía continúa fortaleciendo su Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, absteniéndose de negociar con personas vinculadas en estas conductas, y reportando las operaciones sospechosas originadas en el monitoreo de las señales de alerta identificadas en las operaciones con los clientes, proveedores y colaboradores. Acorde con la normatividad vigente, el Oficial de Cumplimiento ha presentado trimestralmente al Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva un informe sobre la gestión realizada y ha transmitido oportunamente los reportes normativos a la Unidad de Control y Análisis Financiero (UIAF). Además, se capacitó en estos temas a los colaboradores relacionados con procesos críticos.

9. En cuanto a temas atinentes a las relaciones colectivas de trabajo, en el mes de Marzo de 2018 se adelantó la etapa de arreglo directo dentro del proceso de negociación colectiva, la cual se cerró sin acuerdo, por lo que el Sindicato decidió enviar a instancia de un Tribunal de Arbitramento el proceso para su resolución. Posteriormente, y luego de ser notificados por el Ministerio de Trabajo, Sodimac Colombia S.A. procedió a suministrar toda la información pertinente y designar su árbitro para integrar dicho Tribunal, a la espera de su conformación e instalación. No obstante, a final del año la Empresa fue notificada por el Ministerio del Trabajo de la Resolución 4953, de fecha 14 de Noviembre de 2018, en donde se decretó el desistimiento de dicha convocatoria del Tribunal, dada la omisión del Sindicato de dar respuestas a requerimientos hechos por esa Entidad.

En cumplimiento de la Circular Externa 028 de 2014 de la Superintendencia Financiera, se informa que el Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas - Código País, correspondiente al período Enero - Diciembre del año 2018, se encuentra publicado en la página web de la Compañía en el siguiente link:

<https://www.homecenter.com.co/static/landing/footer/mashomecenter/informacion-inversionistas/doc/Informe-encuesta-Cod-Pais-2018.pdf>

Eventos Posteriores al Cierre

La sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado notificó el 21 de enero de 2019 a la Compañía su fallo a favor de la entidad, por medio del cual ordenó a la DIAN devolver los pagos indebidos por las cuotas 1 y 2 del impuesto al patrimonio del año 2011, más los intereses corrientes y moratorios correspondientes.

Informe Especial

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, la Administración de Sodimac Colombia S.A., en su calidad de Empresa Controlada del Grupo Empresarial Organización Corona, informa a la Asamblea General de Accionistas que:

1. Durante el período de un año terminado el 31 de Diciembre de 2018, ni a la fecha de este informe, Sodimac Colombia S.A. ha concluido ni llevado a cabo operaciones de mayor importancia, de manera directa o indirecta, ni ha tomado o dejado de tomar decisiones de mayor importancia, por influencia o en interés con Organización Corona S.A., o sus empresas filiales y subordinadas, distintas de las transacciones normales derivadas de la operación del negocio.
2. Las transacciones normales derivadas de las operaciones con Compañías vinculadas se detallan en la nota 28 a los Estados Financieros.

Así mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 603 de 2000, se informa que la sociedad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Así, la utilización que se ha hecho de obras protegidas por los derechos de autor ha sido autorizada por sus legítimos titulares y se cuenta con las licencias o autorizaciones respectivas.

El Código de Ética establece las pautas de comportamientos de la Compañía y de todas las personas a ella vinculadas, y allí se estipula la obligación de respetar los derechos relativos a la titularidad de la información recibida, o a la que se tiene acceso con ocasión de su vinculación a la Sociedad. Así mismo, se prohíbe el uso o aprovechamiento de software no licenciado o autorizado expresamente por la Compañía, así como copiar o reproducir de cualquier manera y para cualquier propósito el software que ésta haya licenciado.

La declaración de entendimiento y compromiso con el cumplimiento del Código de Ética se realiza al momento de contratación de empleados y proveedores, manifestación que en el caso de todos los empleados y de los proveedores críticos se renueva anualmente.

Existe una política de protección de la propiedad intelectual y derechos de autor, mediante la cual se establecen las pautas y lineamientos que permiten proteger de manera correcta la propiedad industrial e intelectual de la Empresa.

Durante el año 2018 no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

Perspectivas

Las proyecciones macroeconómicas prevén que continúe la recuperación del sector productivo con un pronóstico de crecimiento del PIB y consumo del 3.2%, y un mejor panorama para el sector de la construcción. Aunque los efectos de la Ley de Financiamiento sobre el consumo generarán incertidumbre e impactos por estimarse en lo corrido del año, abordamos con optimismo este nuevo año.

Sodimac Colombia continuará centrando todo su esfuerzo en la implementación y desarrollo de nuevas herramientas, productos y servicios que faciliten el proceso de venta y entrega de su oferta de valor. Las inversiones en cadena de abastecimiento, tecnología e integración digital generarán nuevas experiencias y valor para nuestros clientes, destinada a ayudar en el mejoramiento de los hogares y al desarrollo de los clientes especialistas.

La experiencia en tiendas físicas, que complementan las iniciativas digitales, será un foco de trabajo para entregar experiencias diferenciales a los consumidores. Lo anterior basado en un mejor conocimiento de sus necesidades y una actitud de servicio que faciliten el proceso de inspiración y compra.

Los grandes avances para complementar nuestra cultura con elementos de agilidad y colaboración continuarán en 2019, con el compromiso de entender que cada día podemos ser mejores para nuestros clientes.





Agradecimientos

Para concluir quiero agradecer a quienes a diario han contribuido a la construcción de esta gran familia Sodimac Colombia: a nuestros clientes, colaboradores, proveedores y accionistas, que han sido parte esencial en el logro de estos resultados. Reiteramos nuestro compromiso de seguir contribuyendo al desarrollo del país y al mejoramiento de los hogares colombianos.

Miguel Pardo B.
Gerente General

La Junta Directiva hace suyo el presente informe:

Principales

Andrés Echavarría Olano.
Julio Manuel Ayerbe Muñoz.
Gaston Bottazzini
Enrique Gundermann Wylie.

Suplentes

Daniel Echavarría Arango.
José Eugenio Muñoz Menéndez.
Rodrigo Fajardo Zilleruelo.
Sergio Muñoz Gómez.

ESTADOS FINANCIEROS



Sodimac Colombia S.A.

Estados Financieros

por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017
e Informe del Revisor Fiscal.

Informe del Revisor Fiscal	18
Estados de Situación Financiera	20
Estados de resultados y otro resultado integral	22
Estados de Cambios en el Patrimonio	23
Estados de Flujos de Efectivo	24
Notas a los Estados Financieros	26
Certificación de los Estados Financieros	74

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A.:

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de SODIMAC COLOMBIA S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de

SODIMAC COLOMBIA S.A. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé mi opinión sin salvedades el 23 de febrero de 2018.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2018, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea de accionistas y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.

ORIGINAL
FIRMADO

CLAUDIA E. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Revisor Fiscal

T.P. 159095 - T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

25 de febrero de 2019.

Sodimac Colombia S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En millones de pesos colombianos).

	31 DE DICIEMBRE	
	2018	2017
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 123.419	\$ 110.707
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	46.946	42.016
Cuentas por cobrar a entidades vinculadas y relacionadas (Nota 28)	10.113	13.191
Inventarios, neto (Nota 9)	669.992	553.099
Activos por impuestos (Nota 12)	30.369	25.900
Otros activos financieros	712	48
Otros activos	5.671	4.078
Total activo corriente	887.222	749.039
ACTIVO NO CORRIENTE		
Propiedades y equipos, neto (Nota 10)	1.508.599	1.448.120
Intangibles, neto (Nota 11)	57.907	46.979
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	18.713	17.772
Activos por impuestos diferidos (Nota 19)	20.462	20.238
Otros activos	968	948
Total activo no corriente	1.606.649	1.534.057
Total de activos	\$ 2.493.871	\$ 2.283.096

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

MIGUEL PARDO BRIGARD
Representante Legal
(ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

SHIRLEY IVONNE RAMIREZ GOMEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 96897-T

	31 DE DICIEMBRE	
	2018	2017
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones financieras (Nota 13)	\$ 100.240	\$ 194
Bonos emitidos (Nota 14)	4.569	5.056
Cuentas comerciales por pagar (Nota 15)	256.656	206.701
Beneficios a empleados (Nota 16)	33.609	31.371
Otras cuentas por pagar (Nota 17)	109.395	78.235
Cuentas por pagar a entidades vinculadas y relacionadas (Nota 28)	142.948	37.453
Impuestos corrientes (Nota 19)	81.339	84.467
Otros pasivos financieros	133	254
Otros pasivos (Nota 18)	23.463	19.353
Total pasivo corriente	752.352	463.084
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones financieras(Nota 13)	638	101.022
Bonos emitidos (Nota 14)	440.000	440.000
Beneficios a empleados (Nota 16)	6.016	6.810
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 19)	84.654	86.211
Otros pasivos (Nota 18)	17.946	18.311
Total pasivo no corriente	549.254	652.354
Total pasivos	1.301.606	1.115.438
PATRIMONIO(Nota 20)		
Capital social	29.975	29.975
Prima en colocación de acciones	71.775	71.775
Reservas	762.787	745.814
Utilidad neta del año	177.837	174.247
Otro resultado integral	149.891	145.847
Total patrimonio	1.192.265	1.167.658
Total de patrimonio y pasivos	\$ 2.493.871	\$ 2.283.096

ORIGINAL
FIRMADO

CLAUDIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal Principal
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
Tarjeta profesional No. 159095-T
(Ver mi informe adjunto)

Sodimac Colombia S.A.

Estados de resultados y otro resultado integral

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En millones de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción que se encuentra en pesos).

	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias (Nota 21)	\$ 3.611.842	\$ 3.439.608
Costo de ventas (Nota 22)	(2.508.224)	(2.397.744)
Utilidad bruta	1.103.618	1.041.864
Gastos de administración (Nota 23)	(186.314)	(167.889)
Gastos de ventas (Nota 24)	(651.077)	(596.253)
Otros ingresos, neto (Nota 26)	5.968	14.130
Utilidad de actividades ordinarias	272.195	291.852
Ingresos financieros (Nota 25)	8.974	5.507
Gastos financieros (Nota 25)	(40.961)	(40.457)
Impuesto a la riqueza (Nota 19)	-	(2.424)
Diferencia en cambio, neta (Nota 27)	(2.623)	(5.896)
Utilidad antes de impuestos	237.585	248.582
Impuesto sobre la renta y diferido (Nota 19)	(59.748)	(74.335)
Utilidad neta del año	177.837	174.247
Utilidad por acción (Nota 20)	5.933	5.813
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Ganancias por coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	87	143
UTILIDAD NETA INTEGRAL DEL AÑO	\$ 177.924	\$ 174.390

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

MIGUEL PARDO BRIGARD
Representante Legal
(ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

SHIRLEY IVONNE RAMIREZ GOMEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 96897-T

ORIGINAL
FIRMADO

CLAUDIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal Principal
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
Tarjeta profesional No. 159095-T
(Ver mi informe adjunto)

Sodimac Colombia S.A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En millones de pesos colombianos).

	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES	RESERVAS	UTILIDAD NETA DEL AÑO	OTRO RESULTADO INTEGRAL	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (nota 20)	\$ 29.975	\$ 71.775	\$ 636.096	\$ 156.740	\$ 145.982	\$ 1.040.568
Apropiaciones	-	-	109.718	(109.718)	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	(47.022)	-	(47.022)
Utilidad neta del año	-	-	-	174.247	-	174.247
Valoración instrumentos financieros, neto de impuestos	-	-	-	-	(135)	(135)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	29.975	71.775	745.814	174.247	145.847	1.167.658
Apropiaciones	-	-	121.973	(121.973)	-	-
Dividendos decretados	-	-	(105.000)	(52.274)	-	(157.274)
Utilidad neta del año	-	-	-	177.837	-	177.837
Valoración instrumentos financieros, neto de impuestos	-	-	-	-	(56)	(56)
Impuesto diferido (Ver nota 20)	-	-	-	-	3.443	3.443
Efecto en la adopción NIIF 9 (Ver nota 5.1)	-	-	-	-	657	657
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 29.975	\$ 71.775	\$ 762.787	\$ 177.837	\$ 149.891	\$ 1.192.265

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

MIGUEL PARDO BRIGARD
Representante Legal
(ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

SHIRLEY IVONNE RAMIREZ GOMEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 96897-T

ORIGINAL
FIRMADO

CLAUDIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal Principal
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
Tarjeta profesional No. 159095-T
(Ver mi informe adjunto)

Sodimac Colombia S.A.

Estados de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En millones de pesos colombianos).

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del año	\$ 177.837	\$ 174.247
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Gasto por impuesto a las ganancias causado	59.748	74.335
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	150
Recuperación del deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(956)	-
Deterioro de inventarios	327	1.960
Deterioro de propiedades y equipos	(376)	198
Depreciación	66.924	63.603
Amortización de intangibles	9.931	10.322
Pérdida en venta o retiro de propiedades y equipos	6.840	2.091
Pérdida en retiro de intangibles	905	876
Diferencia en cambio no realizada.	53	557
Gasto por intereses financieros causados no pagados	4.569	5.056
	325.802	333.395
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales y otras	(4.915)	(5.207)
Disminución (Aumento) de cuentas por cobrar a entidades relacionadas	3.078	(1.012)
(Aumento) Disminución de inventarios	(117.221)	53.141
(Aumento) Disminución de activos por impuestos	(4.693)	15.482
(Aumento) Disminución de otros activos financieros	(664)	15
(Aumento) Disminución de otros activos no financieros	(1.614)	2.980
Aumento (Disminución) de cuentas comerciales por pagar y otras	79.814	(141.431)
Aumento de beneficios a empleados	2.417	115
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar a entidades relacionadas	409	(14.712)
Disminución de pasivos por impuestos corrientes y diferidos	(64.435)	(58.302)
Disminución de otros pasivos financieros	(121)	(5.098)
Aumento (Disminución) de otros pasivos no financieros	4.110	(3.684)
Impuesto de renta pagado	-	(6.834)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	221.967	168.848

ORIGINAL
FIRMADO

MIGUEL PARDO BRIGARD
Representante Legal
(ver mi certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

SHIRLEY IVONNE RAMIREZ GOMEZ
Contador Público
Tarjeta profesional No. 96897-T

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de intangibles	(21.763)	(13.167)
Adquisición de propiedades y equipo	(133.867)	(140.407)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(155.630)	(153.574)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Disminución obligaciones financieras	(338)	(98.995)
Pago de dividendos	(52.274)	(47.022)
Aumento (Disminución) otro resultado integral por valoraciones	4.043	(135)
Pago de bonos	(5.056)	(112.491)
Emisión de bonos	-	250.000
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(53.625)	(8.643)
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	12.712	6.631
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	110.707	104.076
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 123.419	\$ 110.707

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

CLAUDIA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Revisor Fiscal Principal
Designada por Deloitte & Touche Ltda.
Tarjeta profesional No. 159095-T
(Ver mi informe adjunto)

Sodimac Colombia S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Información general

Sodimac Colombia S.A. (en adelante “la Compañía”) es una Sociedad Anónima, constituida mediante escritura pública No. 4818 de la Notaría 42 de la ciudad de Bogotá, del 2 de septiembre de 1994, con reforma contenida en la Escritura Pública 1853 de la Notaría 64 de la ciudad de Bogotá, donde se registró el aumento de capital. La Compañía tiene un término de duración legal hasta el 2 de septiembre del año 2093.

Su objeto social principal es venta y comercialización de artículos, productos y servicios para construcción y para la decoración, remodelación y dotación del hogar y sus complementarios.

La oficina central y domicilio legal se encuentran en la Avenida 68d no. 80–70, Bogotá, Colombia. La Compañía hace parte del Grupo Empresarial Organización Corona, inscrito bajo el número 637042 ante la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., el 20 de mayo de 1998.

2. Bases de presentación

2.1 Normas contables aplicadas

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes en Colombia, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

2.1.1 Circular Externa No. 36 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia

Establece que las diferencias netas positivas y/o negativas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF deben reconocerse en “Otro resultado Integral”.

También establece que las utilidades por la adopción de nuevas normas, no serán disponibles para distribución hasta tanto no se hayan realizado efectivamente con terceros. En el año 2018 se registró la disminución de las tasas de impuestos futuras de renta (ver nota 19 – reforma

tributaria), asociadas a propiedades valoradas al costo atribuido en el balance de apertura para la adopción por primera vez de NIIF. Teniendo en cuenta que este ajuste no se ha realizado efectivamente y está acorde con el tratamiento de NIC 12 para partidas reconocidas fuera de resultado, el ajuste fue realizado incrementando el Otro Resultado Integral por \$3.443 (Ver nota 20).

2.2 Bases de preparación

2.2.1 Período contable

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2.2.2 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros es el peso colombiano. La determinación de la moneda funcional se fundamentó en el entorno económico principal en que la Compañía opera. Para este informe los pesos colombianos son redondeados a millones.

2.2.3 Bases de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros que son medidos a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las notas 3 y 4.

3. Políticas contables significativas

3.1 Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros de la compañía diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, o a lo largo del ciclo operativo normal de la Compañía.

3.2 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias calculadas en términos de costo histórico en moneda extranjera no han sido reconvertidas.

Las tasas de cambio utilizadas para ajustar el saldo resultante en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue de \$3.249,75 (pesos) y de \$2.984,00 (pesos) por US\$1, respectivamente.

Las diferencias en cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tasa de cambio son reconocidas como se describen en la política de instrumentos financieros 3.3 siguiente.

3.3 Instrumentos financieros: Presentación, Reconocimiento y Medición

3.3.1 Activos financieros - Reconocimiento inicial y medición posterior

La compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial dentro del alcance de la NIIF 9, como activos financieros al costo amortizado mantenidos para el cobro de flujo de efectivo y se espera que reflejen flujos que representen capital e intereses del principal pendiente, activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral o en resultados. Posteriormente, los activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo y las inversiones a corto plazo, los deudores comerciales, los préstamos y otras cuentas por cobrar, las inversiones en títulos de patrimonio y de deuda y los instrumentos financieros derivados.

Los activos financieros que se reconocen al valor razonable, con cambios en el resultado y patrimonio, comprenden los instrumentos tomados por la Compañía para cubrirse de las fluctuaciones en las tasas de cambio.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**
Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos. La Compañía evalúa los préstamos a largo plazo de empleados a la tasa de mercado vigente, la cual es similar al valor razonable calculado.
- **Cuenta por cobrar comerciales**
Las cuentas por cobrar comerciales son medidas inicialmente a su precio de transacción de acuerdo a la NIIF 15. La cartera comercial de la entidad no presenta un componente de financiación significativo, la contraprestación mediante la cual se transfiere bienes y servicios a los clientes son canceladas en un término menor a un año. En la medición posterior las cuentas por cobrar comerciales son medidas al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva menos cualquier deterioro que corresponda.
- **Deterioro del valor de activos financieros**
Al cierre de cada período la Compañía evalúa si se esperan pérdidas crediticias durante el tiempo de vida útil de los activos en los cuales ha incrementado significativamente el riesgo crediticio desde el momento de reconocimiento inicial, evaluado desde una base colectiva e individual y considerando toda la información razonable y sustentable.

La evidencia de un deterioro en cuentas por cobrar se determina como la probabilidad de que se materialice el riesgo de incobrabilidad de un documento. El modelo de pérdida esperada definido por la Compañía para sus cuentas por cobrar tiene en cuenta

la información histórica (experiencia de pérdidas crediticias) y condiciones futuras con base en indicadores macroeconómicos.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe un riesgo de incobrabilidad incluyen: (i) la identificación y agrupación de las cuentas por cobrar de los últimos 3 periodos y la clasificación por edades de vencimiento, (ii) Calcular la razón de pérdida esperada de acuerdo a las variaciones de los saldos entre periodos para cada uno de los grupos (iii) definir las variables macroeconómicas que se correlacionan con la razones de pérdida, y que guardan relación con la industria a la cual pertenece la compañía.

Los cargos por deterioro del valor de los activos financieros, neto de las recuperaciones que correspondan, se presentan en el estado de resultados en las líneas de costos de ventas, gastos financieros y/o otros gastos operativos, según corresponda a la naturaleza del activo que los generan.

3.3.2 Pasivos financieros - reconocimiento, medición y baja

La Compañía clasifica los pasivos financieros bajo el alcance de la NIIF 9, todas las obligaciones y préstamos con el público, y con instituciones financieras son inicialmente reconocidos al valor razonable. Luego del reconocimiento inicial, las obligaciones y préstamos que devengan intereses son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados cualquier mayor o menor valor en la colocación sobre el plazo de la respectiva deuda usando el método de tasa efectiva de interés, a menos que sean designados ítems cubiertos en una cobertura de valor razonable, los cuales son reconocidos en el patrimonio. Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se pagan o expiran. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo.

La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

- *Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados*
Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados comprenden los pasivos financieros derivados tomados por la Compañía.
- *Deudas y préstamos que devengan interés*
Las deudas y préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado. Las ganancias y pérdidas se reconocen como costos financieros en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, las deudas y préstamos que devengan intereses y los pasivos financieros derivados.

3.3.3 Instrumentos financieros derivados y cobertura

- *Reconocimiento inicial y medición posterior*
En el curso normal de los negocios, la Compañía realiza operaciones con instrumentos



financieros derivados con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda. Estos instrumentos consisten en operaciones forward, los cuales son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en la cual son suscritos los contratos; la medición posterior también se realiza a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingresos o costos financieros, según corresponda. Los instrumentos derivados se contabilizan como activos y pasivos financieros.

Adicionalmente para transacciones altamente probables se usan otros instrumentos como compras de dólares en spot y se mantienen en cuentas de inversión hasta su posterior uso. Los cambios en el valor razonable de estas coberturas se contabilizan en la cuenta de Otros Resultados Integrales del patrimonio hasta su vencimiento, posteriormente se reclasifica como un menor o mayor valor del activo cubierto.

Las coberturas se clasifican como coberturas de flujos de efectivo debido a que cubren el riesgo a las variaciones en los flujos de efectivo atribuidas al riesgo de tasas de cambio.

- *Jerarquías valores razonables*
La Compañía utiliza solo una jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros a los cuales aplica dicho cálculo, según la técnica de valoración aplicada, para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.
- *Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes*
Con base en evaluación de los hechos y las circunstancias, es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes, cuando la Compañía mantiene un instrumento derivado durante un período de más de doce meses a partir de la fecha de cierre del período sobre el que se informa, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.

3.3.4 Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconoce en Otro Resultado Integral. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de diferencia en cambio, neta.

Los montos previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulado en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los períodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en

el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.4 Arrendamientos operativos y financieros

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros, que transfieren a la compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son capitalizados al comienzo del contrato, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda por capital. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil económica estimada, sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad del mismo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia en el plazo de vigencia del contrato si este fuera menor.

Los arrendamientos operativos son aquellos en los cuales el arrendador retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado. Los pagos por arrendamientos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultados durante la vigencia del contrato.

3.5 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son activos tangibles que posee la Compañía para su uso, o para propósitos administrativos; y que se esperan usar durante más de un período.

Reconocimiento y valoración - Las propiedades y equipos se miden al costo, siendo su valor razonable, neto de las depreciaciones acumuladas y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

El costo inicial incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la vida útil se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se cargan a resultados en el período en que se incurren.

Los activos que están en proceso de montaje y/o construcción para su uso, se registran al costo de adquisición y se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades y equipos cuando estén completas para su uso planeado.

La utilidad o pérdida en venta o retiro de propiedades y equipos es reconocida en los resultados del año en que se efectúa la transacción.

La depreciación comienza cuando los activos se encuentran disponibles para ser utilizados, en la ubicación y con las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación es calculada por el método de línea recta durante la vida útil económica establecida y el valor calculado se reconoce con cargo a resultados en el período en que se realizan.

Los terrenos y construcciones en curso no se deprecian.

Las clases de activos de propiedades y equipos y las vidas útiles establecidas son:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Edificios y construcciones	35-50
Maquinaria y equipos	7-12
Mobiliario de oficina, equipamiento de seguridad, equipos de aire acondicionado	8
Montacargas	7
Vehículos	5
Equipos de tecnología	5
Estantería centro de distribución	20
Estantería tiendas	7
Instalaciones	10
Equipos de comunicación	8

Las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

3.6 Activos intangibles

Los activos intangibles corresponden al software adquirido y al desarrollado por la Compañía.

Los costos asociados a desarrollo de software se capitalizan cuando se considera posible completar su desarrollo, cuando la administración tiene la intención y posee la capacidad de usarlo y cuando se ha determinado que el activo va a generar beneficios económicos en el futuro.

Para determinar la vida útil se tienen en cuenta aspectos como: la utilización prevista, el desgaste esperado, la obsolescencia técnica comercial y las restricciones sobre el uso del mismo. El método de amortización que se utiliza es línea recta.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabiliza por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, de haberlas, sobre la misma base utilizada para los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.6.1 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las pérdidas que surgen de la baja en

libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del año en que el activo es dado de baja.

3.7 Deterioro del valor de los activos

A cada fecha de cierre de período, si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades y equipos y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor, se realiza una prueba de deterioro para cada activo de forma individual ò unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo para poder establecer el valor recuperable de los activos que han tenido deterioro.

La unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la entidad que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Si el valor en libros de un activo individual o de una unidad generadora de efectivo excediese su valor recuperable, el activo individual, o en su caso la unidad generadora de efectivo, se considera deteriorado y su valor se reduciría a su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro del valor solamente se revertiría de haber un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable del activo individual o de la unidad generadora de efectivo. La reversión se limitaría de manera tal que el valor en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconocería en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han reconocido pérdidas por este concepto por considerar que no existen indicios de deterioro del valor de los activos.

3.8 Impuestos

El gasto por impuesto sobre la renta, representa la suma del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

3.8.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas permanentes las cuales no son deducibles en el periodo ni en periodos futuros. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales establecidas según la norma fiscal vigente o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión de impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas de acuerdo con las normas colombianas vigentes para el caso. En la nota 19 se describen las tarifas de impuesto aplicables para la Compañía.

3.8.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los estados financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo. El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el período en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integral, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

3.9 Impuesto a la riqueza

Este impuesto fue creado por la Ley 1739 de 2014, y se genera por la posesión de riqueza (Patrimonio líquido) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero de los años 2015, 2016 y 2017. La Ley 1819 de 2016 no dio continuidad a este impuesto, por lo que se entiende que el mismo fue eliminado. La Compañía registró este impuesto como gasto del período, por el valor del impuesto calculado y reconocido al 1 enero de 2017.

3.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para pagar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Esto es, el valor presente del flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material.

3.11 Beneficios a empleados

La Compañía, siguiendo los lineamientos de su política de bienestar laboral, otorga a los empleados beneficios adicionales a los que establece la ley como obligatorios.

Los beneficios están compuestos por bonificaciones liquidadas en el corto plazo, beneficios a largo plazo y préstamos a largo plazo de vivienda y vehículo, los cuales tienen condiciones financieras preferenciales respecto a las del mercado.

Anualmente se evalúan los efectos financieros de los préstamos otorgados con condiciones preferenciales respecto a las del mercado.

Los pasivos reconocidos por beneficios a los empleados a corto plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

Los pasivos reconocidos por beneficios largo plazo se miden al valor razonable. Hasta que el pasivo se liquide, la Compañía volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada período sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

Cuando existen recaudos de clientes antes de que éstos hayan tomado posesión de la mercancía o se haya prestado el servicio, la cantidad recibida se reconoce como pasivo por ingresos diferidos hasta que en la venta o prestación de servicios se hayan cumplido las obligaciones de desempeño. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

Los siguientes criterios específicos también deben cumplirse para reconocer los ingresos:

3.12.1 *Venta de Bienes*

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los bienes, momento en el cual el cliente obtiene el control del bien, tiene la capacidad de redirigir el uso del mismo y obtiene los beneficios económicos de los bienes transferidos, y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Las partes han aprobado el contrato por escrito, o se emite la respectiva factura de venta para la transferencia de bienes y se comprometen a cumplir sus respectivas obligaciones;
- La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir;
- El contrato tiene fundamento comercial (es decir, se espera que el riesgo, calendario o importe de los flujos de efectivo futuros de la entidad cambien como resultado del contrato); y

Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente. Para evaluar si es probable la recaudación del importe de la contraprestación, la entidad considerará la capacidad del cliente y la intención que tenga de pagar esa contraprestación a su vencimiento.

3.12.2 Prestación de Servicios y Comisiones

Los ingresos se reconocen cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño con los clientes mediante la transferencia de los servicios. Cuando los resultados del contrato no pueden ser confiablemente medidos, los ingresos son reconocidos solamente en la medida en que los gastos incurridos son recuperables.

3.13 Inventarios

Se reconocen como inventarios los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.

El costo de los inventarios incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para darles su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y cualquier otro tipo de rebajas.

Los inventarios se miden al menor entre su costo o su valor neto realizable. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

Las mercancías importadas se valoran en pesos colombianos utilizando la tasa de cambio negociada. Los descuentos obtenidos de los proveedores se reconocen reduciendo el valor de los inventarios proporcional a las unidades existentes asociadas a estos descuentos.

Cada tienda y/o centro de distribución realiza recuentos independientes de inventarios físicos para controlar que las cantidades reflejadas en el rubro de inventarios en los estados financieros están expresadas correctamente. Para los períodos que transcurren entre los recuentos de inventario físico y el cierre contable, se constituyen provisiones para las pérdidas estimadas en relación con mermas, por cada tienda.

La merma (o el “excedente”, en el caso de inventarios en exceso) es la diferencia entre la cantidad registrada del inventario y el resultado del conteo.

Deterioro

La Compañía registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado

3.14 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto detallado por:

- **Actividades de operación** - Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión** - Corresponden actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- **Actividades de financiación** - Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.
- **Efectivo y equivalentes de efectivo** - El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas a corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

3.15 Bonos y papeles comerciales

Corresponde al valor nominal de los bonos puestos en circulación por la Compañía. Según el artículo 752 del Código de Comercio, los bonos son títulos valores que incorporan una parte alícuota de un crédito colectivo constituido a cargo de una sociedad o entidad sujeta a la inspección y vigilancia del Gobierno.

3.16 Segmentos de operación

Las mediciones de los resultados de la compañía se realizan por un único segmento de operación.

4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan periódicamente. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los estados financieros:



- **Contingencias** - La Compañía ha provisionado impactos estimados de pérdidas relacionadas con las diversas reclamaciones, situaciones o circunstancias relacionadas con resultados inciertos. La Compañía registra una pérdida si un evento ocurrió en o antes de la fecha del estado de situación financiera y (i) La información disponible en la fecha que los estados financieros son emitidos indica que es probable que la pérdida ocurrirá, dada la probabilidad de eventos futuros inciertos; y (ii) El importe de la pérdida puede ser estimada razonablemente. La Compañía evalúa continuamente contingencias por juicios y otros eventos.
- **Impuestos diferidos** - Se requiere un juicio para determinar si los activos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos, requieren que la Administración evalúe la probabilidad de que la Compañía va a generar suficientes ingresos fiscales en los ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos por impuestos diferidos registrados. Las suposiciones sobre la generación de beneficios fiscales futuros dependen de las expectativas de los flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de ganancias impositivas futuras se basan en los flujos de efectivo previstos de las operaciones y el juicio sobre la aplicación de las leyes fiscales vigentes en cada jurisdicción. En la medida en que los futuros flujos de caja y los ingresos fiscales difieren significativamente de las estimaciones, la capacidad de la Compañía para realizar los activos por impuestos diferidos netos registrados a la fecha de presentación podría verse afectada.
- **Arrendamientos de inmuebles** - La Compañía analiza cada contrato de arrendamiento de terrenos y/o edificaciones que serán dispuestos en tiendas Homecenter - Constructor al inicio del mismo, con el fin de determinar si los pagos mínimos superan el valor razonable del inmueble y definir si se trata como arrendamiento operativo o financiero, de acuerdo con NIC 17.

Causas de incertidumbre en las estimaciones

La determinación del importe en libros de algunos activos y pasivos puede requerir la estimación, al final del período sobre el que se informa, de los efectos de sucesos futuros inciertos sobre dichos activos y pasivos. Algunos supuestos y otras fuentes de incertidumbre se pueden usar en estimaciones que representan para la Administración una mayor dificultad, subjetividad o complejidad en el juicio.

La Administración revela en estas notas a los estados financieros, la información sobre los supuestos realizados acerca del futuro y otras causas de incertidumbre en la estimación al final del período sobre el que se informa, que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente.

A continuación, se presentan las estimaciones contables críticas que la administración de la compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Vida útil de propiedades y equipos e intangibles** - La Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades y equipos al final de cada período anual.
- **Reserva para cuentas de cobro dudoso** - Las estimaciones y supuestos utilizados para determinar las reservas se revisan periódicamente. A pesar de que las provisiones

registradas se consideran adecuadas, los cambios en las condiciones económicas pueden conducir a cambios en la reserva y, por lo tanto, un impacto en los resultados.

- **Deterioro de valor de inventario** - La Compañía evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que el inventario presente deterioro. Para ello se realiza una evaluación de obsolescencia basada en la rotación y las condiciones físicas del inventario y su comparación con su valor neto de realización.
- **Impuesto de renta** - La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.
- **Activos intangibles** - El período y método de amortización de un activo intangible de vida definida se revisa por lo menos a la fecha del estado de situación financiera. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros, se llevan a cabo cambiando el período o método de amortización, según sea el caso, y se tratan como cambios en estimaciones contables. Los gastos de amortización de un activo intangible con vida útil definida se reconocen en resultados en el rubro de gastos consistente con la función del activo intangible.
- Otras estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:
 - Estimación para deterioro de activos.
 - Asignación de los descuentos otorgados por los proveedores a inventarios o costo de ventas.
 - Estimación de ventas con derecho a devolución.
 - Estimación redención puntos CMR

Al cierre de 2018 y 2017, la gerencia considera que no tiene un riesgo de que se presenten ajustes significativos, en el valor en libros de los activos o pasivos dentro del período contable siguiente, debido a diferencias materiales en los supuestos u otras fuentes de incertidumbre.

5. Normas emitidas por el IASB

5.1. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la compañía.

NIIF 9 – Instrumentos Financieros - En julio de 2014 el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 instrumento financieros que reemplaza la NIC 39 y todas las versiones anteriores de la NIIF 9, esta norma hace parte del decreto 2496 de 2015 modificado por el decreto 2131 de 2016 y con aplicación para los periodos que iniciaron el 01 de enero de 2018 La NIIF 9 estableció tres fases para sustituir la NIC 39. Sodimac realizó la aplicación de la nueva norma en la fecha de vigencia establecida, para lo cual se realizaron las evaluaciones de los impactos para cada una de las tres fases.

Fase 1: clasificación y medición de los activos financieros y pasivos financieros: Los préstamos y cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo y se espera que generen flujos de efectivo que representan capital e intereses. La compañía realizó la revisión de los instrumentos financieros reconocidos y concluyó que cumplen con todos los criterios de medición del costo amortizado bajo NIIF 9 y por tal razón no se realizarán reclasificaciones.

Los activos y pasivos financieros que actualmente se están midiendo al valor razonable continuarán con dicha medición.

Fase 2: metodología del deterioro de valor: Requiere que la entidad registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales. La compañía se acogió al enfoque simplificado y registro las pérdidas esperadas de por vida en todas las cuentas por cobrar comerciales, lo cual generó un efecto positivo de \$657, que fue registrado en el patrimonio como adopción inicial de la norma.

Los efectos por la adopción de la norma en el estado de situación financiera se detallan a continuación:

	REPORTADO 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AJUSTE APLICACIÓN NIIF 9	REPORTE AJUSTADO 31 DE DICIEMBRE DE 2017
Total Activos	\$ 2.298.360	\$ 657	\$ 2.299.017
Total Pasivo	1.130.702	-	1.130.702
Total Patrimonio	1.167.658	657	1.168.315

El efecto de adopción al 1 de enero de 2018, por \$657 fue registrado en el patrimonio de la Compañía (Ver nota 20)

Fase 3: contabilidad de coberturas: Requiere criterios alineados de la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, la compañía realizó evaluación de los instrumentos financieros mantenidos para las coberturas del flujo de efectivo y concluyó que cumplen con los criterios de clasificación, reconocimiento y medición de la norma y por tal razón no se realizarán reclasificaciones

NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con clientes - Tiene un modelo único para tratar los ingresos de contratos con clientes. Su principio básico es que una entidad debe reconocer los ingresos para representar la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho por esos bienes o servicios, con 5 pasos para su reconocimiento.

- **Etapa 1:** Identificar el contrato con el cliente.
- **Etapa 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- **Etapa 3:** Determinar el precio de la transacción.
- **Etapa 4:** Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- **Etapa 5:** Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

Esta norma reemplaza las siguientes: NIC 18 “Ingresos”, NIC 11 “Contratos de Construcción”, CINIIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”, CINIIF 15 “Acuerdos para Construcción de Inmuebles”, CINIIF 18 “Transferencias de Activos procedentes de Clientes”, Interpretación SIC 31 “Permutas de Servicios de Publicidad”

La compañía realizó la revisión de todos los ingresos que están dentro del alcance de la norma y concluyo que cumplen con los criterios para el reconocimiento y medición que incluye la NIIF 15. Los principales aspectos evaluados fueron los siguientes:

CONTRATOS CON CLIENTES	PARTICIPACIÓN INGRESOS	
	31 DE DICIEMBRE DE 2018	31 DE DICIEMBRE DE 2017
Contratos de Venta, pago y entrega inmediata	% 92,25	% 92,19
Contratos de Venta, pago inmediato y entrega posterior	0,49	0,39
Contratos de Venta y entrega inmediata, pago posterior	6,53	6,72
Contratos de servicios y comisiones	0,73	0,71
	% 100,00	% 100,00

Las obligaciones de desempeño en la venta de bienes se cumplen con la entrega de los mismos al cliente y él obtiene el control y los beneficios económicos de los bienes, en los contratos de servicios se transfieren de forma gradual a medida que se transfieren los beneficios económicos al cliente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las obligaciones de desempeño sin cumplir son del 0,49% y 0,39% del total de los ingresos ordinarios de la entidad respectivamente, los cuales se cumplen generalmente en el siguiente periodo o a medida que se transfiera el control y beneficios económicos al cliente;

- (1) El precio de la transacción es medido por el importe de la contraprestación a la que la compañía espera tener derecho, a cambio de transferir los bienes y servicios, no se tiene un componente de financiación significativo y el plazo para el pago por parte del cliente es menor de 90 días por tal razón se considera de corto plazo.
- (2) La compañía realiza ventas con derecho de devolución de bienes, por lo que estima dichos derechos y los reconoce como menor valor de las ventas dentro de cada periodo.
- (3) Después de realizadas estas revisiones se concluyó que el impacto en los estados financieros de la entidad es inmaterial. Los ingresos, las obligaciones de desempeño y las estimaciones mencionadas no tuvieron impacto en su medición; los ajustes corresponden a cambios de presentación de componentes del estado de resultados en cuanto ingresos, costos y gastos los cuales no afectan la utilidad del periodo.

Los siguientes son los ajustes de presentación realizados al estado de resultados del periodo por la aplicación de la NIIF 15.

	REPORTADO 31 DE DICIEMBRE DE 2017	AJUSTE APLICACIÓN NIIF 15	REPORTE AJUSTADO 31 DE DICIEMBRE DE 2017	31 DE DICIEMBRE DE 2018
Ingresos de actividades ordinarias (1)	\$ 3.415.474	\$ 24.134	\$ 3.439.608	\$ 3.611.842
Costos de ventas	(2.397.744)	-	(2.397.744)	(2.508.224)
Gastos de administración y ventas (1)	(740.008)	(24.134)	(764.142)	(837.390)
Otros ingresos y gastos	14.130	-	14.130	5.968
Utilidad en actividades de operación	291.852	-	291.852	272.196

(1) Corresponde al reconocimiento de los cobros por concesiones y comisiones por fletes como ingresos de actividades ordinarias. Hasta el 31 de diciembre de 2017, dichos conceptos eran reconocidos como menor valor del gasto correspondiente.

5.2 Normas emitidas por el IASB Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019 – Decretos 2496 de 2015 y 2170 de 2017 –

Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2019 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

NIIF 2 – Pagos basados en acciones – clasificación y medición de operaciones de pago basadas en acciones: El IASB ha agregado una guía que introduce los requisitos contables para pagos basados en acciones basados en efectivo.

NIIF 16 – Arrendamientos –Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.

La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:

- NIC 17 Arrendamientos
- CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento
- SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos
- SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento

Mejoras Anuales Ciclo 2014 – 2016 - Las modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez” eliminan ciertas exenciones a corto plazo en la NIIF 1 porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas exenciones ya no son aplicables.

La Compañía no adoptó de manera anticipada las normas mencionadas. El impacto de estas normas por su entrada en vigencia ha sido evaluado por la administración de la Compañía. El impacto aproximado en la aplicación de la NIIF 16 se detalla a continuación bajo el método retrospectivo:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	1 ENERO 2019
Activo por derecho de uso	807.692
Pasivo por derecho de uso	911.785
Efecto en patrimonio – Adopción	104.093
Total Activo	3.301.563
Total Pasivo	2.213.391

5.3 Normas emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB, pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

NIIF 9 – Instrumentos financieros: El tema de la enmienda- Prepago con características de compensación negativa Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.

Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.

CINIIF 22 –Transacciones en Moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas: Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

CINIIF 23 – Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias: Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

NIC 1 – Presentación de estados financieros: La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.

Marco Conceptual 2018: Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:

- Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.
- Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.

- No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.

Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos

6. Instrumentos financieros

	VALOR EN LIBROS		VALOR RAZONABLE	
	2018	2017	2018	2017
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 123.419	\$ 110.707	\$ 123.419	\$ 110.707
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	65.659	59.788	65.659	59.788
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 28)	10.113	13.191	10.113	13.191
Otros activos financieros	712	48	712	48
Total activos financieros	\$ 199.903	\$ 183.734	\$ 199.903	\$ 183.734
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras (Nota 13)	\$ 100.878	\$ 101.216	\$ 100.878	\$ 101.216
Bonos emitidos (Nota 14)	444.569	445.056	444.569	445.056
Cuentas comerciales por Pagar (Nota 15)	256.656	206.701	256.656	206.701
Otras cuentas por pagar (Nota 17)	109.395	78.235	109.395	78.235
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 28)	142.948	37.453	142.948	37.453
Otros pasivos financieros corrientes	133	254	133	254
Otros pasivos financieros no Corrientes (Nota 18)	17.946	18.311	17.946	18.311
Total pasivos financieros	\$ 1.072.525	\$ 887.226	\$ 1.072.525	\$ 887.226

6.1 Categorías de medición de instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambios a través de resultados:

El siguiente fue el efecto en el estado de resultados –

	2018		2017	
	ACTIVO FINANCIERO	EFFECTO EN RESULTADOS	ACTIVO FINANCIERO	EFFECTO EN RESULTADOS
Negociaciones forward	\$ 712	\$ 7.070	\$ 48	\$ 317
	PASIVO FINANCIERO	EFFECTO EN RESULTADOS	PASIVO FINANCIERO	EFFECTO EN RESULTADOS
Negociaciones forward	\$ 133	\$ (3.773)	\$ 254	\$ (298)

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en Patrimonio

	2018		2017	
	ACTIVO FINANCIERO	EFEECTO EN ORI	ACTIVO FINANCIERO	EFEECTO EN ORI
Time Deposit	\$ 1.039	\$ 87	\$ 6.969	\$ 141
Banco de Bogotá Miami	1.777	-	1.368	2
Total	\$ 2.816	\$ 87	\$ 8.337	\$ 143

Instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	2018	2017
Activos financieros		
Cuentas por cobrar comerciales y otras (Nota 8)	\$ 65.659	\$ 59.788
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 28)	10.113	13.191
Total activos financieros	\$ 75.772	\$ 72.979
Pasivos financieros		
Obligaciones financieras (Nota 13)	\$ 100.878	\$ 101.216
Bonos emitidos (Nota 14)	444.569	445.056
Cuentas comerciales por pagar (Nota 15)	256.656	206.701
Otras cuentas por pagar (Nota 17)	109.395	78.235
Otros pasivos financieros no corrientes (Nota 18)	17.946	18.311
Total pasivos financieros	\$ 929.444	\$ 849.519

La Compañía administra los riesgos financieros relacionados con sus operaciones a través de informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y magnitudes. Estos riesgos incluyen, riesgo de liquidez, riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tasas de cambio, riesgo de inflación y riesgo en las tasas de interés) y riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La exposición en el flujo operacional de la Compañía es mínima, ya que la mayor parte de los ingresos son de contado. Las necesidades de caja se relacionan directamente con las inversiones realizadas en activos fijos para el plan de expansión. Con el fin de mitigar este riesgo, la Compañía cuenta con un proceso estructurado de planeación financiera que le permite anticipar necesidades de liquidez y así ajustar dichos planes. Adicionalmente, cuenta con un monto alto de cupos aprobados de corto y largo plazo en entidades financieras y un reconocimiento en el mercado de valores para obtener financiamiento.

Los compromisos al 31 de diciembre que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	VALOR EN LIBROS	
	2018	2017
Activos corrientes -		
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 123.419	\$ 110.707
Cuentas por cobrar comerciales y otras	46.946	42.016
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10.113	13.191
Inventarios	669.992	553.099
Cuentas por cobrar por impuestos	30.369	25.900
Otros activos financieros	712	48
Otros activos	5.671	4.078
Total	\$ 887.222	\$ 749.039
Pasivos corrientes -		
Obligaciones financieras	\$ 100.240	\$ 194
Bonos emitidos	4.569	5.056
Cuentas comerciales por pagar	256.656	206.701
Beneficios a empleados	33.609	31.370
Otras cuentas por pagar	109.395	78.236
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	142.948	37.453
Cuentas por pagar por impuestos	81.339	84.467
Otros pasivos financieros	133	254
Otros pasivos	23.463	19.353
Total	\$ 752.352	\$ 463.084

Riesgo de mercado

Riesgo de tasas de cambio - Existe una vulnerabilidad ante variaciones de tipo de cambio, debido a que el aumento repentino de la tasa de cambio ocasionaría un encarecimiento de los productos importados. No obstante, este riesgo se mitiga con una política rigurosa de cobertura cambiaria, a través de instrumentos financieros como compra a futuro de dólares. Adicionalmente, el pago de intereses y capital de los créditos en dólares diferentes a operaciones de comercio exterior se cubren en su totalidad a través de instrumentos financieros como la compra a futuro de dólares, por lo cual no están sujetos a ningún impacto por fluctuaciones en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía mantiene instrumentos financieros de cobertura denominados “*Forwards y compras en spot*”, contratados con entidades bancarias a término, para las cuales se ha pronosticado transacciones que se estiman altamente probables tanto de pago de productos importados que tienen compromisos en firme como de créditos bancarios en dólares. Las condiciones de estos instrumentos a término se negocian para que sean coincidentes con las condiciones de los compromisos respectivos. El siguiente es la posición activa y pasiva en moneda extranjera:

CONCEPTO	2018		2017	
	EN US\$	MILLONES \$	EN US\$	MILLONES \$
Activos				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 913,412	\$ 2.968	\$ 2,814,861	\$ 8.400
Deudores varios, corrientes	1,748,431	5.682	382,407	1.141
Total	\$ 2,661,843	\$ 8.650	\$ 3,197,268	\$ 9.541
Pasivos				
Acreedores comerciales corrientes	\$ (8,317,006)	\$ (27.028)	\$ (7,480,674)	\$ (22.322)
Entidades relacionadas, corrientes	(242,378)	(788)	(719,446)	(2.147)
Total	\$ (8,559,384)	\$ (27.816)	\$ (8,200,120)	\$ (24.469)

Al 31 de diciembre la Compañía tenía contratos Forward, así:

2018 US \$19 millones

2017 US \$13 millones

Riesgo de inflación

En la medida en que la inflación afecta la demanda agregada, los ingresos de actividades ordinarias se pueden ver afectados. No obstante, el modelo de negocio de precios bajos y la diversificación de productos de la Compañía mitiga este posible impacto.

Adicionalmente, las obligaciones adquiridas bajo el contrato de arrendamiento suscrito con el patrimonio autónomo emisor de la Titularización Homecenter (véase nota 29) están indexadas al índice de precios al consumidor (IPC), por lo cual la Compañía está expuesta a un posible incremento de los costos del canon de arrendamiento. Así mismo, los pagos de los rendimientos derivados de los bonos ordinarios emitidos en 2012 y 2017 están indexados al IPC.

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no tiene contratos para cubrir el riesgo de inflación, sin embargo, existe una política avalada por la Junta Directiva que determina los lineamientos para que en el momento en que se requiera, la Administración tome la cobertura correspondiente.

Para los acuerdos de instrumentos financieros derivados con instituciones financieras, se valida que dichas instituciones cuenten con altas calificaciones crediticias de solvencia. Estos instrumentos derivados son valuados mediante técnicas de valoración que utilizan datos observables del mercado.

Entre las técnicas de valoración que se aplican, se utilizan cálculos del valor actual. Los modelos incorporan varios datos y variables, incluyendo el tipo de cambio, las curvas de tasas de interés y de precios del producto básico subyacente.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés al momento de renovar sus créditos de corto plazo. Los créditos que posee la Compañía a tasa variable son principalmente los indexados a inflación.

Riesgo de crédito

Una proporción de las ventas de la compañía se realiza a crédito, mediante líneas que ofrecen financiamiento con plazos hasta 60 días. La cartera generada por dichas líneas de crédito, por

política de la compañía, debe tener una cobertura o mitigante del riesgo (seguro de crédito, aval, póliza).

El otorgamiento de cupos de crédito a clientes se cumple bajo un proceso de análisis de crédito y aprobación en comités que cuentan con diferentes niveles de atribuciones y en los cuales se toman decisiones de forma conjunta con base en el análisis realizado a la situación de cada cliente. Las atribuciones de cada comité, así como el proceso de análisis y aprobación de cupos de crédito están registradas en una política de crédito y cartera.

El seguimiento y análisis del deterioro de cartera está a cargo del mismo comité que realiza la aprobación de los cupos de crédito. Para el cálculo del posible deterioro de cartera la compañía se basa en el modelo NIIF 9 simplificado, como se explica en la nota (3.3).

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2018	2017
Bancos (1)	\$ 20.507	\$ 68.175
Caja (2)	31.756	31.401
Títulos (3)	3.159	7.254
Cartera colectiva	1.264	3.798
Fideicomisos de inversión	66	79
Efectivo restringido - Aprovisionamiento pago titularización (1)	66.667	-
Total	\$ 123.419	\$ 110.707

- (1) La variación corresponde al aprovisionamiento de fondos para el pago de la obligación financiera titularización inmobiliaria, según lo indicado en el contrato de titularización, la cual se debe cancelar en marzo de 2019, el valor consignado en la fiduciaria establecida para tal fin genera rentabilidad para la compañía (ver nota 29).
- (2) Al 31 de diciembre de 2018 y el 31 diciembre de 2017, corresponde principalmente a recaudos realizados en las tiendas Homecenter y Constructor por un tercero especializado en manejo de valores por \$29.444 y \$29.673, respectivamente.
- (3) Corresponde principalmente a títulos time deposit con entidades en el exterior, con disponibilidad inmediata y rentabilidad de acuerdo a lo pactado; y a títulos de devolución de impuestos (TIDIS), emitidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN durante el último semestre con vencimiento a un año.

Los saldos en bancos devengan intereses a las tasas variables diarias de depósitos bancarios.

Con excepción del aprovisionamiento para el pago de titularización inmobiliaria, ninguna de estas cuentas tiene restricciones o gravámenes que limiten su disponibilidad.

8. Cuentas por cobrar comerciales y otras

Cuentas por cobrar comerciales

	2018	2017
Clientes	\$ 12.324	\$ 16.064
Cuentas corrientes comerciales	11.552	8.836
Subtotal deudores comerciales	23.876	24.900
Menos: Deterioro	(1.785)	(3.127)
Total cuentas por cobrar comerciales	\$ 22.091	\$ 21.773

Algunos de los valores en libros de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se provisionaron. El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar a clientes comprende:

	2018	2017
Movimiento de la provisión		
Saldo al inicio del año	\$ 3.127	\$ 3.201
Transición NIIF 9 (1)	(657)	-
Utilizaciones	(430)	-
Recuperaciones	(160)	(74)
Reclasificaciones (2)	(95)	-
Saldo al final del año	\$ 1.785	\$ 3.127

- (1) La NIIF 9 requiere que la entidad registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales. (ver nota 5).
- (2) La compañía realizó reclasificación de partidas de deterioro de cuentas que por su naturaleza no se consideran comerciales y se trasladaron a otras cuentas por cobrar.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía tiene diferentes tasas de pérdidas definidas para sus diferentes segmentos de clientes, se revela la tasa promedio esperada de pérdida.

31 DE DICIEMBRE DE 2018	CORRIENTE	MENOR A 30 DÍAS	ENTRE 31-60 DÍAS	ENTRE 61-90 DÍAS	ENTRE 91-120 DÍAS	MAYOR 120 DÍAS	TOTAL
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	0,1%	2%	7%	22%	35%	90%	
Valor en libros bruto	\$ 17.984	\$ 3.179	\$ 1.228	\$ 212	\$ 207	\$ 1.066	\$ 23.876
Pérdidas crediticias esperadas	(17)	(73)	(57)	(65)	(99)	(1.474)	(1.785)
	\$ 17.967	\$ 3.106	\$ 1.171	\$ 147	\$ 108	\$ (408)	\$ 22.091

31 DE DICIEMBRE DE 2017	CORRIENTE	MENOR A 30 DÍAS	ENTRE 31-60 DÍAS	ENTRE 61-90 DÍAS	ENTRE 91-120 DÍAS	MAYOR 120 DÍAS	TOTAL
Tasa de pérdida esperada de crédito promedio	6%	6%	6%	13%	71%	92%	
Valor en libros bruto	\$ 17.482	\$ 3.674	\$ 1.481	\$ 289	\$ 112	\$ 1.862	\$ 24.900
Pérdidas crediticias esperadas	(993)	(232)	(75)	(37)	(79)	(1.711)	(3.127)
	\$ 16.489	\$ 3.442	\$ 1.406	\$ 252	\$ 33	\$ 151	\$ 21.773

La compañía ha realizado la estimación de deterioro de cuentas por cobrar comerciales de acuerdo con la metodología de pérdidas esperadas con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9 en el año 2018 y con la metodología de pérdidas incurridas de la NIC 39 para el año 2017.

Otras cuentas por cobrar

	2018	2017
Corriente		
Deudores varios (1)	\$ 17.883	\$ 8.290
Anticipos y avances (2)	1.974	7.570
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	5.410	4.186
Otras	145	313
Depósitos	-	304
Subtotal otras cuentas por cobrar	25.410	20.663
Menos: Deterioro	(555)	(420)
Total otras cuentas por cobrar	24.855	20.243
Total cuentas comerciales por cobrar y otras - porción corriente	\$ 46.946	\$ 42.016
No corriente		
Cuentas por cobrar a trabajadores (3)	\$ 16.463	\$ 16.456
Deudores varios (4)	3.712	2.526
Subtotal cuentas por cobrar otras no corriente	20.175	18.982
Menos: Deterioro	(1.462)	(1.210)
Total cuentas por cobrar comerciales y otras no corriente	\$ 18.713	\$ 17.772
Total cuentas comerciales y otras	\$ 65.659	\$ 59.788

- (1) Corresponde principalmente a las cuotas 1 y 2 del impuesto al patrimonio del año 11 (ver nota 19).
- (2) Corresponde principalmente a anticipos para negociaciones comerciales con proveedores.
- (3) Corresponde a préstamos a trabajadores otorgados para adquisición de vivienda, vehículo, motocicleta, seguros y emergencia, los cuales cuentan con garantía de acuerdo a su naturaleza.
- (4) Corresponde a cuentas por cobrar a entidades prestadoras de Salud (EPS) y préstamos a ex empleados, con acuerdos de pago vigentes.

La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2018 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

TIPO PRÉSTAMO	2019	2020	2021	2022	>5 AÑOS	TOTAL
Crédito consumo	\$ 40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 40
Otros	9	8	4	-	-	21
Vehículo	617	293	49	13	1	973
Vivienda	3.048	2.807	2.592	2.117	4.865	15.429
Total	\$ 3.714	\$ 3.108	\$ 2.645	\$ 2.130	\$ 4.866	\$ 16.463

La apertura por vencimientos al 31 de diciembre de 2017 de las cuentas por cobrar a trabajadores a largo plazo es como sigue:

TIPO PRÉSTAMO	2019	2020	2021	2022	>5 AÑOS	TOTAL
Crédito consumo	\$ 46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 46
Otros	33	9	8	5	-	55
Vehículo	398	177	43	15	17	650
Vivienda	3.096	2.907	2.585	2.337	4.780	15.705
Total	\$ 3.573	\$ 3.093	\$ 2.636	\$ 2.357	\$ 4.797	\$ 16.456

9. Inventarios, neto

	2018	2017
Mercancías no fabricadas por la compañía (1)	\$ 576.072	\$ 496.842
Inventarios en tránsito (1)	103.314	65.324
Subtotal	679.386	562.166
Menos: Deterioro de inventarios	(9.394)	(9.067)
Total	\$ 669.992	\$ 553.099

(1) El aumento incluye el abastecimiento de las tiendas de Mosquera y Tunja las cuales fueron abiertas al público en el segundo semestre de 2018.

El movimiento del deterioro de inventarios es como sigue:

Saldo al inicio del año	\$ 9.067	\$ 7.107
Aumentos	327	1.960
Saldo al final del año	\$ 9.394	\$ 9.067

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no tiene inventarios otorgados en garantías como parte del cumplimiento de deudas.

10. Propiedades y equipos, neto

	2018	2017
Terrenos (1)	\$ 296.075	\$ 274.733
Construcciones en curso(1)	3.659	59.270
Construcciones y edificaciones (1)	1.313.832	1.218.441
Maquinaria y equipo	290.877	262.379
Equipo de oficina	16.314	16.055
Equipo de computación y comunicación	60.721	41.557
Flota y equipo de transporte	20.371	21.343
Subtotal	2.001.849	1.893.778
Depreciación acumulada	(493.110)	(445.142)
Menos: Deterioro de equipo	(140)	(516)
Subtotal	(493.250)	(445.658)
Total	\$ 1.508.599	\$ 1.448.120

Dos inmuebles y las construcciones en donde funcionan el Almacén de San Juan –en Medellín– y el complejo de Calle 80 en Bogotá fueron objeto de una titularización a través de un patrimonio autónomo denominado “Títulos Homecenter”, constituido en la Fiduciaria Corficolombiana S.A., el cual emitió títulos de contenido crediticio por valor de \$100.000 millones de pesos. Al final de la vigencia de los mismos, Sodimac readquirirá dichos inmuebles. (Ver nota 29)

Adicionalmente, se constituyó un patrimonio autónomo con la Fiduciaria HSBC sobre el inmueble y las construcciones en donde funciona el Almacén en la ciudad de Villavicencio, del cual Sodimac Colombia es el titular del 51% de los derechos fiduciarios. (Ver nota 18)

Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los activos constitutivos de esta fiducia en garantía mencionada anteriormente, son incorporados a los estados financieros de Sodimac.

El importe neto por cada clase de activos reconocido bajo arrendamiento financiero se detalla a continuación:

	2018	2017
Terrenos	\$ 96.273	\$ 96.273
Construcciones y edificaciones	139.629	143.437
Flota y equipo de transporte	852	1.164
Total	\$ 236.754	\$ 240.874

(1) La variación incluye activos de las tiendas de Mosquera y Tunja con apertura en 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se presentaron indicios de deterioro del valor de las propiedades y equipos por lo que no se han reconocido pérdidas por este concepto. El deterioro de equipo registrado corresponde a provisión para protección de pérdidas en tomas físicas de activos.



El movimiento las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación al:

	COSTO				DEPRECIACIÓN				NETO			
	1 ENE 2018	COMPRAS	RETIRO	RECLASIFICACIONES	31 DIC 2018	1 ENE 2018	GASTO	RETIRO		RECLASIFICACIONES	DETERIORO	31 DIC 2018
Terrenos	\$ 274.733	\$ 21.342	\$ -	\$ -	\$ 296.075	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 296.075
Construcciones en curso	59.270	30.018	(418)	(85.211)	3.659	-	-	-	-	-	-	3.659
Construcciones y edificaciones	1.218.441	43.299	(3.144)	55.236	1.313.832	(246.447)	(27.678)	171	(429)	-	(274.383)	1.039.449
Maquinaria y equipo	262.378	44.835	(16.881)	545	290.877	(155.625)	(29.306)	14.143	(363)	376	(170.775)	120.102
Equipo de oficina	16.056	2.490	(1.914)	(318)	16.314	(9.323)	(1.455)	1.602	(137)	-	(9.313)	7.001
Equipo de computación y comunicación	41.557	22.076	(2.920)	8	60.721	(22.250)	(5.854)	2.677	(3)	-	(25.430)	35.291
Flota y equipo de transporte	21.343	477	(1.449)	-	20.371	(12.013)	(2.631)	1.294	1	-	(13.349)	7.022
Total	\$ 1.893.778	\$ 164.537	\$ (26.726)	\$ (29.740)	\$ 2.001.849	\$ (66.924)	\$ 19.887	\$ (931)	\$ 376	\$ (493.250)	\$ 1.508.599	

El movimiento las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación al:

	COSTO				DEPRECIACIÓN				NETO			
	1 ENE 2017	COMPRAS	RETIRO	RECLASIFICACIONES	31 DIC 2017	1 ENE 2017	GASTO	RETIRO		RECLASIFICACIONES	DETERIORO	31 DIC 2017
Terrenos	\$ 245.028	\$ 29.705	\$ -	\$ -	\$ 274.733	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 274.733
Construcciones en curso	19.535	41.220	(2)	(1.483)	59.270	-	-	-	-	-	-	59.270
Construcciones y edificaciones	1.182.372	34.798	(18)	1.289	1.218.441	(218.587)	(27.346)	-	(515)	-	(246.448)	971.993
Maquinaria y equipo	242.463	23.284	(3.507)	139	262.379	(131.082)	(27.592)	3.281	(34)	(198)	(155.625)	106.754
Equipo de oficina	14.535	1.864	(344)	-	16.055	(8.240)	(1.312)	226	4	-	(9.322)	6.733
Equipo de computación y comunicación	33.794	7.591	(339)	511	41.557	(17.908)	(4.607)	264	1	-	(22.250)	19.307
Flota y equipo de transporte	22.544	779	(3.232)	1.252	21.343	(10.849)	(2.746)	1.582	-	-	(12.013)	9.330
Total	\$ 1.760.271	\$ 139.241	\$ (7.442)	\$ 1.708	\$ 1.893.778	\$ (386.666)	\$ 63.603	\$ 5.353	\$ (544)	\$ (198)	\$ (445.658)	\$ 1.448.120

Activos totalmente depreciados.

A continuación, se detallan los activos que se encuentran totalmente depreciados:

CONCEPTO	2018	2017
Construcciones y edificaciones	\$ 30.407	\$ 28.850
Maquinaria y equipo	88.162	73.151
Equipo de oficina	5.099	4.849
Equipo de computación y comunicación	15.342	12.400
Flota y equipo de transporte	4.749	3.272
Total	\$ 143.759	\$ 122.522

11. Intangibles, neto

	2018	2017
Programas para computador y licencias	\$ 57.907	\$ 46.979

El movimiento del costo y amortización de los intangibles se detalla a continuación:

PROGRAMAS PARA COMPUTADOR Y LICENCIAS								
COSTO				AMORTIZACIÓN				NETO
1-ENE-18	COMPRAS	RETIROS Y/O BAJAS	31-DIC-18	1-ENE-18	GASTO	RETIRO Y/O REC-LASIFICACIONES	31-DIC-18	31-DIC-18
\$ 103.578	\$ 21.763	\$ (601)	\$ 124.740	\$ (56.598)	\$ (9.931)	\$ (304)	\$ (66.833)	\$ 57.907
COSTO				AMORTIZACIÓN				NETO
1-ENE-17	COMPRAS	RETIROS Y/O BAJAS	31-DIC-17	1-ENE-17	GASTO	RETIRO Y/O REC-LASIFICACIONES	31-DIC-17	31-DIC-17
\$ 91.273	\$ 13.167	\$ (863)	\$ 103.577	\$ (46.263)	\$ (10.322)	\$ (13)	\$ (56.598)	\$ 46.979

12. Activos por impuestos

	2018	2017
Retención de impuesto sobre las ventas - IVA (1)	\$ 12.205	\$ 11.009
Retención de Industria y Comercio (2)	10.708	9.053
Anticipo de renta y complementarios (3)	7.456	5.838
Total	\$ 30.369	\$ 25.900

- (1) Corresponde a las retenciones de impuesto a las ventas practicadas por entidades bancarias sobre recaudos con tarjetas débito y crédito durante el último bimestre.
- (2) Corresponde a retenciones por Impuesto de Industria y Comercio practicadas por entidades bancarias por los recaudos con tarjetas débito y crédito y algunos clientes en los diferentes municipios del país, así como las autorretenciones en la fuente por este mismo impuesto pagadas durante el año, que serán descontadas en las declaraciones anuales de ICA.
- (3) Corresponde al pago en exceso del anticipo de la primera cuota del impuesto de renta y complementarios del año 2016 y los saldo a favor de renta de los años 2017 y 2018.

13. Obligaciones financieras

	2018	2017
Arrendamientos financieros (1)	\$ 878	\$ 1.216
Titularización inmobiliaria (2)	100.000	100.000
Total	\$ 100.878	\$ 101.216
Total porción corriente	\$ 100.240	\$ 194
Total porción no corriente	638	101.022
Total	\$ 100.878	\$ 101.216

(1) Contratos de arrendamiento financiero corriente.

(2) Corresponde a titularización de los inmuebles donde operan las tiendas Calle 80 y San Juan. (Ver nota 10). La deuda está garantizada con los inmuebles mencionados.

Porción corriente.

Leasing Occidente	\$ 105	\$ 121
Banco de Bogota S.A.	135	73
Titularización inmobiliaria	100.000	-
Total porción corriente	\$ 100.240	\$ 194

Porción no corriente.

Leasing Occidente	\$ -	\$ 215
Banco de Bogota S.A.	638	807
Titularización inmobiliaria	-	100.000
Total porción no corriente	\$ 638	\$ 101.022

No se han presentado incumplimientos durante el período en intereses ni por ningún otro concepto relacionado con la cancelación de deudas o con las condiciones de las obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la tasa de interés promedio fue 7,49% y 8,58%, respectivamente.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran respaldadas por pagarés.

Las obligaciones a largo plazo vencen como se muestra a continuación:

AÑOS	2018		2017	
	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TITULARIZACIÓN	ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TITULARIZACIÓN
2019	\$ -	\$ -	\$ 416	\$ 100.000
2020	313	-	433	-
2021	245	-	173	-
2022	80	-	-	-
Total	\$ 638	\$ -	\$ 1.022	\$ 100.000

14. Bonos Emitidos

El 25 de septiembre de 2017, mediante resolución 1279 la Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó a Sodimac Colombia S.A. la emisión de 500.000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. La circulación de los bonos será a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 5 series. En el mes de octubre de 2017 se emitieron 250.000 de los bonos ya mencionados en dos series (B00046 y B00053), transacción que fue autorizada por la Junta Directiva y Asamblea de Accionistas en las actas No. 147 del 19 de julio de 2017 y 45 del 11 de agosto de 2017, respectivamente.

El 10 de agosto de 2012, mediante resolución 1227, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó a Sodimac Colombia S.A. la emisión de 300.000 bonos ordinarios con valor nominal de \$1.000.000 (pesos) cada uno. Los valores fueron emitidos a la orden y pueden ser negociados en el mercado secundario en 3 series. En el mes de agosto de 2017 la compañía realizó el pago de las series A5 y C5 por valor de \$110.000 millones de pesos.

Saldos al 31 de diciembre de 2018 - porción corriente

Intereses año 2018	\$	4.569
--------------------	----	-------

Saldos al 31 de diciembre de 2017 - porción corriente

Intereses año 2017	\$	5.056
--------------------	----	-------

Saldos al 31 de diciembre de 2018 - porción no corriente

C10	10 IPC + 3,88 % E,A.	\$	190.000	Trimestre vencido
B0053	15 IPC + 3,65 % E,A.		139.180	Trimestre vencido
B0046	7 IPC + 3,18 % E,A.		110.820	Trimestre vencido
Total		\$	440.000	

Saldos al 31 de diciembre de 2017 - porción no corriente

C10	10 IPC + 3,88 % E,A.	\$	190.000	Trimestre vencido
B0053	15 IPC + 3,65 % E,A.		139.180	Trimestre vencido
B0046	7 IPC + 3,18 % E,A.		110.820	Trimestre vencido
Total		\$	440.000	

Los recursos que se generaron en la emisión de bonos se destinaron principalmente a la adquisición de propiedades y reconversión de pasivos.

15. Cuentas comerciales por pagar

	2018	2017
Proveedores nacionales (1)	\$ 230.981	\$ 185.591
Proveedores del exterior	25.675	21.110
Total	\$ 256.656	\$ 206.701

(1) La variación incluye las compras de inventario para las nuevas tiendas de Tunja y Mosquera.

El plazo promedio de pago para proveedores es de 30 a 60 días.

16. Beneficios a empleados

	2018	2017
Cesantías	\$ 10.437	\$ 9.231
Vacaciones	8.717	8.021
Prima de vacaciones y servicios	6.074	5.363
Otros beneficios (1)	5.795	6.699
Otros	1.378	984
Intereses sobre cesantías	1.208	1.073
Total corriente	33.609	31.371
Otros beneficios – porción no corriente (1)	6.016	6.810
Total	\$ 39.625	\$ 38.181

(1) Corresponde a bonificaciones que son liquidadas a empleados de acuerdo a la política vigente por la compañía.

17. Otras cuentas por pagar

	2018	2017
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 97.482	\$ 70.317
Acreedores varios	6.014	5.260
Contratistas	5.659	2.322
Retenciones y aportes	240	336
Total	\$ 109.395	\$ 78.235

(1) El aumento corresponde a los contratos vigentes para publicidad, transporte, gastos tecnológicos y otros.

18. Otros pasivos

	2018	2017
Ingresos diferidos (1)	\$ 21.105	\$ 16.730
Anticipos y avances recibidos	1.981	2.447
Ingresos recibidos para terceros	377	176
Total corriente	23.463	19.353
Fiducia HSBC no corriente (Ver Nota 10)	17.946	18.311
Total	\$ 41.409	\$ 37.664

(1) Corresponde principalmente a ventas no despachadas, bonos entregados a clientes por devolución de mercancía y bonos regalo.

19. Impuestos corrientes

El saldo de cuentas por pagar por impuestos es como sigue:

	2018	2017
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 28.168	\$ 37.428
Industria y comercio	23.399	21.975
Declaración de importación UAP	13.313	7.158
Retención en la fuente por renta	7.044	5.543
Impuesto de renta	4.969	8.282
Impuesto a las ventas retenido	2.937	2.612
Retención industria y comercio	894	764
Impuesto alumbrado público	612	697
Impuesto a las bolsas plásticas	3	8
Total pasivo	\$ 81.339	\$ 84.467

Impuesto sobre la renta reconocida en resultados -

Impuesto corriente:		
Ajuste de periodos anteriores	\$ (5.697)	\$ (5.791)
Impuesto sobre la renta año corriente	63.755	55.632
	58.058	49.841
Impuesto diferido actual	1.690	24.494
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	\$ 59.748	\$ 74.335

Para los años 2018 y 2017, la Compañía calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria, siendo ésta superior a la renta presuntiva.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
Utilidad antes de impuestos	\$ 237.585	\$ 248.582
Ajustes conciliación base contable con la base fiscal	(22.908)	(47.486)
Utilidad base de cálculo impuesto sobre la renta	214.677	201.096
Partidas que aumentan la utilidad		
Gastos no deducibles	18.102	23.015
Provisiones	48.017	52.180
Impuestos no deducibles	712	2.424
Otros	540	3.092
Partidas que disminuyen la utilidad		
Recuperación de provisiones	(566)	(4.907)
Deducción inversión en activos fijos	(39.412)	(37.650)
Devolución impuesto al patrimonio (1)	(4.829)	(14.486)
Provisiones	(39.917)	(49.988)
Diferencia en cambio	(487)	(2.462)
Otros	(3.037)	(3.461)
Utilidad líquida impuesto de renta	193.800	168.853
Impuesto de renta calculado al 33%	63.954	55.721
Descuento tributario donaciones	(141)	(89)
Descuentos tributarios Ley 1429	(58)	-
Total impuesto de renta	63.755	55.632
Tasa efectiva corriente	(27%)	(22%)
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	(5.697)	(5.791)
Impuesto diferido	1.690	24.494
Total – Gasto por impuesto corriente y diferido	\$ 59.748	\$ 74.335
Tasa efectiva total	25%	30%

(1) Corresponde a la recuperación de la cuota 1 y 2 de impuesto al patrimonio del año 2011 y cuotas 3 a la 8 del impuesto al patrimonio de 2011 en el año 2017.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen una tarifa general del 33%, por tener contrato de estabilidad jurídica.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años 2017 y 2016 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Conciliación patrimonial - Las principales diferencias entre el patrimonio contable y fiscal son:

	2018	2017
Patrimonio contable	\$ 1.192.265	\$ 1.167.658
Mas:		
Otros activos corrientes	17.614	19.324
Obligaciones financieras	17.946	18.311
Otros pasivos	5.714	953
Provisiones y pasivos estimados	57.881	54.279
Impuesto diferido pasivo	84.654	86.211
	183.809	179.078
Menos:		
Costo atribuido de propiedades y equipo	(276.428)	(276.428)
Propiedades y equipo	(98.253)	(77.354)
Activos intangibles	(3.413)	(3.093)
Impuesto diferido activo	(20.462)	(20.238)
Otros activos corrientes	(961)	(1.025)
Patrimonio fiscal estimado	\$ 976.557	\$ 968.598

Impuesto diferido

Impuesto diferido activo	\$ 20.462	\$ 20.238
Impuesto diferido pasivo	(84.654)	(86.211)
Total diferido neto pasivo	\$ (64.192)	\$ (65.973)

El siguiente es el detalle del reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo -

2018	SALDO DE APERTURA	RECONOCIDO EN LOS RESULTADOS	RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	SALDO DE CIERRE
Impuesto diferido activo				
Cuentas por cobrar	\$ -	\$ 172	\$ -	\$ 172
Descuentos comerciales no realizados	4.942	(652)	-	4.290
Obligaciones por beneficios	4.458	(560)	-	3.898
Provisiones	10.754	1.304	-	12.058
Coberturas	84	(40)	-	44
Total impuesto diferido activo	20.238	224	-	20.462
Impuesto diferido pasivo				
Valoración contratos Forward	(16)	(219)	-	(235)
Instrumentos de cobertura	(70)	-	28	(42)
Propiedades y equipo	(85.014)	(1.442)	3.443	(83.013)
Otros pasivos	(1.111)	(253)	-	(1.364)
Total impuesto diferido pasivo	(86.211)	(1.914)	3.471	(84.654)
Impuesto diferido pasivo neto	\$ (65.973)	\$ (1.690)	\$ 3.471	\$ (64.192)

Contrato de estabilidad jurídica SODIMAC COLOMBIA S.A.

La Compañía y el estado colombiano (la Nación – Ministerio de Comercio Industria y Turismo) suscribieron el contrato de estabilidad jurídica EJ – 06, el 2 de marzo de 2009 por el término de 20 años, el cual contempla la estabilidad de normas tributarias, aduaneras y comerciales y protege a la Compañía contra cambios adversos en dichas normas.

Así mismo, por parte de la Compañía se generó el compromiso de ejecutar un monto mínimo de inversiones en su actividad, con miras a fortalecer el crecimiento económico y la generación de empleo en Colombia.

Por consiguiente, la Compañía registra en los estados financieros el beneficio por deducción especial por inversión en activos reales productivos equivalente al 40% de la inversión efectiva realizada durante el ejercicio fiscal de 2018 y 2017. Si tales activos se enajenan o se dejan de utilizar en la actividad productora de renta antes del vencimiento del término de su vida útil, la compañía deberá reembolsar el valor proporcional del beneficio obtenido en el año en la declaración del impuesto en que se presente tal hecho.

Los principales beneficios tributarios con motivo de la suscripción del contrato son

- Renta - Deducción especial AFRP (Activos fijos reales productivos) - Artículo 158-3 E.T.: Los contribuyentes de renta pueden deducir el 40% por inversión en activos fijos reales productivos.-Ley 1111 de 2006. La Compañía durante la vigencia del contrato, puede solicitar el 40% de deducción especial por inversión en AFRP (Activos fijos reales productivos).
- Tarifa del impuesto de renta – Artículo 240 E.T: La tarifa única sobre la renta gravable de las sociedades anónimas de las sociedades limitadas y de los demás entes asimilados a unas y otras de conformidad con las normas pertinentes incluidas las sociedades y otras compañías extranjeras de cualquier naturaleza. Por el tiempo de vigencia del contrato de estabilidad jurídica la Compañía determinará su impuesto de renta aplicando una tarifa de hasta el 33%.

Tratamiento Impuesto a la Riqueza

Mediante la Ley 1739 de 2014 se estableció el impuesto a la riqueza para los años 2015, 2016 y 2017, para los contribuyentes del impuesto sobre la renta, con una tarifa que oscila entre 0,20% y 1,15%, la cual depende del valor del patrimonio líquido fiscal poseído a 1 de enero de 2015. Para el año 2017 la Compañía determinó este impuesto por \$2.424, respectivamente, el cual se reconoció en resultados.

La compañía inició demandas ante el Tribunal Superior de Cundinamarca para que se declaren sin efecto las declaraciones del impuesto a la Riqueza presentadas en 2015, 2016 y 2017 por un total de \$15.346 por estimar que no estaba sujeta a este impuesto por haber suscrito el contrato de estabilidad jurídica.

Impuesto al patrimonio

La Ley 1370 estableció el impuesto al patrimonio por el año gravable 2011, una sobretasa a dicho impuesto del 25% para los contribuyentes con patrimonio igual o superior a \$3.000 millones. Este impuesto se aplicó sobre el patrimonio poseído al 1º de enero de 2011, y su pago se estableció en ocho cuotas iguales, dos anuales, entre 2011 y 2014.

Las autoridades tributarias colombianas determinaron que el impuesto y la sobretasa la debían cancelar todos los contribuyentes, independientemente de su calidad de suscriptores de contratos de estabilidad jurídica. La Compañía presentó la declaración correspondiente, liquidando un valor de \$19.314.

La Compañía inicio acciones legales ante las autoridades judiciales, para que, en virtud del contrato de estabilidad jurídica firmado por la Compañía con el Estado Colombiano, se declaren sin efecto legal las declaraciones del impuesto al patrimonio presentadas, por considerar que la Compañía no está sujeta de dicho impuesto. Durante el año 2017 la DIAN resolvió a favor de la Compañía y devolvió las cuotas 3 a la 8 del impuesto al patrimonio y la sobretasa por \$14.486; quedando pendiente por decidir la cuota 1 y 2 ante el Consejo de Estado.

En el año 2018 la compañía reconoció en sus Estados Financieros ingresos por valor de \$4.828 correspondientes al capital de las cuotas 1 y 2 del impuesto al patrimonio del año 2011, las cuales se encontraban en proceso de demanda ante el consejo de Estado, en virtud de que en el año 2017 la Dian resolvió a favor de la compañía las cuotas 3 a la 8 de este mismo impuesto. En enero de 2019, el consejo de Estado notifico la sentencia donde Resuelve la demanda y ordena la devolución de las cuotas 1 y 2 más los intereses de mora y corrientes los cuales serán reconocidos en los Estados Financieros de 2019, una vez sea realizado el reintegro por parte de la Dian.

Reforma tributaria

A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Durante el año 2018 compañía dio aplicabilidad a la Ley 1819 de 2016, la cual modifica el Estatuto Tributario para conciliar los ingresos, tratamientos tributarios, costos fiscales y deducciones con la aplicación de los Marcos Técnicos Normativos. Asimismo, establece una tarifa general del 33% desde el año 2018 en adelante, para el año 2017 la tarifa del 34% y una sobretasa para bases gravables superiores a \$800.000 entre el 0 y el 6%, el año 2018 será entre el 0 y 4%. Sin embargo, la Compañía aplica la tarifa del impuesto de renta de 33% establecida según el contrato de estabilidad jurídica vigente. Fue eliminado el impuesto sobre la renta CREE, pero como contraprestación fue creada la nueva autorretención del 0,40%, basado en los ingresos al cierre de cada mes.

Precios de transferencia

La Compañía realizó un estudio técnico sobre las operaciones efectuadas durante el 2017 por compras a proveedores del exterior, ubicados en países denominados por el estado colombiano como paraísos fiscales; concluyendo que no existen condiciones para afectar el impuesto de renta de ese año.

A la fecha, la Compañía no ha completado el estudio técnico por las compras realizadas a proveedores del exterior, ubicados en países denominados paraísos fiscales durante el período 2018; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2017, por lo cual se considera que no existirá impacto en la declaración de renta del período 2018.

20. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital autorizado asciende a 36.000.000 acciones comunes con un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, de las cuales están suscritas y pagadas 29.975.000 de acciones. La composición accionaria es como sigue:

COMPAÑÍA	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN %
Organización Corona S.A.	\$ 15.236.083	% 50,829
Inv. Falabella de Colombia S.A.	14.687.750	49,000
Defina S.A.S	25.181	0,084
Minecol S.A.S	12.993	0,043
Promin S.A.S	12.993	0,043
Total acciones	\$ 29.975.000	% 100

Dividendos decretados

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., Acta No. 49 del 28 de diciembre de 2018, se aprobó por parte de este órgano societario dividendos en calidad de exigibles por \$105.000, de la reserva voluntaria de expansión, los cuales quedaron distribuidos de la siguiente manera:

COMPAÑÍA	PARTICIPACIÓN	
Organización Corona S.A	\$	53.370
Inv. Falabella de Colombia S.A.		51.450
Defina S.A.S		88
Minecol S.A.S		46
Promin S.A.S		46
Total distribución	\$	105.000

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., Acta No. 46 del 23 de marzo de 2018, se aprobó por parte de este órgano societario decretar dividendos por \$52.274 de la ganancia del año finalizado al 31 de diciembre de 2017. Dichos dividendos fueron pagados en el mes de abril de año 2018.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SODIMAC COLOMBIA S.A., Acta No. 44 del 31 de marzo de 2017, se aprobó por parte de este órgano societario decretar dividendos por \$47.022 de la ganancia del año finalizado al 31 de diciembre de 2016. Dichos dividendos fueron pagados en el mes de abril de año 2017.

Reservas

El saldo de reservas comprendía:

	2018	2017
Reserva legal	\$ 31.865	\$ 31.865
Reserva para depreciación flexible	30.287	30.287
Reservas de expansión	700.635	683.662
Total reservas	\$ 762.787	\$ 745.814

Reserva legal

De acuerdo con la ley colombiana, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía.

Reserva exceso de depreciación flexible

Hasta el año 2008, y de acuerdo con la normativa fiscal vigente a esa fecha, la Compañía apropió de sus utilidades un 70% de la diferencia entre el mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable con el propósito de que procediera la deducción por depreciación acelerada de algunos activos. En los períodos posteriores cuando la depreciación fiscal sea inferior a la contable se podrá liberar de la reserva fiscal un 70% de esta diferencia a título de ingreso no gravado.

Otro resultado integral

La Compañía registró el resultado que se generó en la aplicación por primera vez de las NIIF por \$145.704, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014, de la Superintendencia Financiera de Colombia (Ver nota 2).

	2018	2016
Utilidades por adopción primera vez NIIF (1)	\$ 149.804	\$ 145.704
Valoración instrumentos financieros	129	213
Impuesto diferido instrumento financieros	(42)	(70)
Total otro resultado integral	\$ 149.891	\$ 145.847

(1) La variación corresponde a la implementación de la NIIF 9 por valor de \$657 (Ver nota 5) y el valor de \$3.443 por el ajuste al cálculo del impuesto diferido asociado a las valorizaciones registradas en la aplicación por primera vez de las NIIF (ver nota 2).

Ganancia neta por acción

	2018	2017
Ganancia neta del ejercicio (en pesos)	\$ 177.837.043.425	\$ 174.246.833.106
Acciones en circulación	29.975.000	29.975.000
Ganancia por acción (en pesos)	\$ 5.933	\$ 5.813

21. Ingresos de actividades ordinarias

	2018	2017
Ingresos por venta de productos	\$ 3.804.524	\$ 3.619.814
Devoluciones y descuentos	(219.031)	(204.468)
Total ingresos por venta de productos	\$ 3.585.493	\$ 3.415.346
Ingresos por servicios y comisiones	26.349	24.262
Total ingresos ordinarios	\$ 3.611.842	\$ 3.439.608

Obligaciones de desempeño

Saldo Inicial del periodo	\$ 10.417	\$ 7.904
Obligaciones de desempeño satisfechas en el periodo	(10.417)	(7.904)
Obligaciones de desempeño no satisfechas en el periodo reconocidas como pasivo	13.974	10.417
Saldo final del periodo (1)	\$ 13.974	\$ 10.417

Ventas con derecho a devolución

Ventas con derecho de devolución (2)	\$ 3.558	\$ 3.049
--------------------------------------	----------	----------

(1) Corresponde a ventas realizadas, con pago inmediato y entrega posterior. (Ver nota 18)

(2) Corresponde a la estimación de devoluciones realizada por la Compañía al cierre del periodo. (Ver nota 18)

22. Costo de ventas

	2018	2017
Costo de ventas de productos y servicios	\$ 2.662.580	\$ 2.546.060
Descuentos comerciales y recuperaciones (1)	(154.356)	(148.316)
Total costo de ventas	\$ 2.508.224	\$ 2.397.744

(1) Corresponde principalmente a negociaciones comerciales.

23. Gastos de administración

	2018	2017
Gastos de personal	\$ 95.708	\$ 80.052
Arrendamientos (1)	27.070	28.507
Transporte y otros servicios (2)	20.718	17.797
Impuestos	9.216	9.462
Depreciación	8.496	7.492
Diversos	6.997	6.716
Mantenimiento y reparaciones	4.576	2.559
Honorarios	4.572	5.896
Amortización	4.316	4.614
Gastos de viaje	2.846	2.537
Seguros	753	672
Contribuciones y afiliaciones	485	628
Adecuaciones e instalaciones	483	924
Gastos legales	78	33
Total	\$ 186.314	\$ 167.889

(1) Incluye principalmente el canon de arrendamiento del Centro de distribución de Funza.

(2) Corresponde principalmente a gastos de servicio públicos, vigilancia, temporales, entre otros

24. Gastos de ventas

	2018	2017
Gastos de personal	\$ 203.586	\$ 183.050
Transporte y otros servicios	135.110	126.675
Arrendamientos (1)	80.850	77.861
Depreciación	58.428	56.111
Diversos (2)	51.222	47.707
Impuestos	41.532	33.789
Publicidad	26.030	24.851
Mantenimiento y reparaciones	22.676	19.880
Adecuación e instalación	16.244	11.777
Amortización	5.615	5.708
Seguros	4.580	4.154
Honorarios	3.674	3.428
Gastos de viaje	1.037	846
Contribuciones y afiliaciones	296	220
Gastos legales	197	196
Total	\$ 651.077	\$ 596.253

(1) Corresponde principalmente al canon de arrendamiento de los inmuebles donde operan algunas de las tiendas (Ver Nota 30).

(2) Corresponde principalmente a comisiones de ventas, muestras y exhibición, papelería, elementos de cafetería y casino entre otros.

25. Ingresos y gastos financieros

	2018	2017
Ingresos		
Intereses (1)	\$ 7.872	\$ 4.436
Ingresos por comisiones	1.102	1.071
Total ingresos financieros	\$ 8.974	\$ 5.507
Gastos		
Intereses (Nota 13 y 14)	\$ 40.172	\$ 39.128
Gastos bancarios	148	869
Comisiones	641	460
Total gastos financieros	\$ 40.961	\$ 40.457

(1) Corresponde principalmente a los intereses devengados por los certificados de depósito a término y carteras colectivas constituidas en el año 2018.

26. Otros ingresos, neto

	2018	2017
Ingresos		
Recuperación de impuestos (1)	\$ 4.829	\$ 14.486
Ingresos por siniestros (2)	1.962	1.779
Otros ingresos	3.850	1.110
Utilidad en venta de propiedades y equipos	228	65
Total ingresos	\$ 10.869	\$ 17.440
Egresos -		
Pérdidas por siniestro	1.867	1.947
Pérdida en retiro de propiedades y equipos	627	703
Donaciones	564	355
Otros diversos (3)	1.654	336
Multas, sanciones y litigios	189	(31)
Total egresos	\$ 4.901	\$ 3.310
Total otros ingresos, neto	\$ 5.968	\$ 14.130

(1) Corresponde a la recuperación de la cuota 1 y 2 de impuesto al patrimonio del año 2011 y en 2017 corresponde a la recuperación de las cuotas 3 a la 8 del mismo impuesto (Ver Nota 19).

(2) Corresponde a indemnizaciones recibidas por parte de las aseguradoras por siniestros ocurridos en las tiendas, principalmente por afectaciones en infraestructura, mercancía para la venta y propiedades y equipos.

(3) En el año 2017 corresponde a recuperación de contribución a superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

27. Diferencia en cambio, neta

	2018	2017
Ingresos -		
Valoración forward	\$ 7.070	\$ 317
Ingreso por diferencia en cambio	5.269	8.808
Total Ingresos por diferencia en cambio	\$ 12.339	\$ 9.125
Gastos -		
Valoración forward	\$ 3.773	\$ 298
Gasto por diferencia en cambio	11.189	14.723
	14.962	15.021
Total gasto por diferencia en cambio	\$ (2.623)	\$ (5.896)

Diferencia en cambio de las transacciones en moneda extranjera - Se presenta a continuación el detalle de las diferencias en cambio de los activos y pasivos reconocidos en el resultado del periodo.

Realizada	\$ (2.570)	\$ (5.339)
No realizada	(53)	(557)
Ingreso (gasto) total por diferencia en cambio	\$ (2.623)	\$ (5.896)

28. Saldos y transacciones con compañías vinculadas y relacionadas

28.1 Transacciones con compañías vinculadas

Los saldos con partes relacionadas se originan en operaciones celebradas con Organización Corona S.A. (OCSA) e Inversiones Falabella de Colombia S.A., Compañías accionistas de Sodimac Colombia S.A., y con algunas compañías afiliadas por tener accionistas comunes. Estas operaciones se llevaron a cabo en condiciones de mercado.



AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018											
	COLCERÁMICA	LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	LOCERÍA COLOMBIANA	SUMICOL	BANCO FALABELLA	VIAJES FALABELLA	CORLANC	GAMMA	SEGUROS FALABELLA	FALABELLA DE COLOMBIA	TOTAL
Cuentas por cobrar	\$ 5.131	\$ (25)	\$ -	\$ -	\$ 2.922	\$ -	\$ 538	\$ -	\$ -	\$ 641	\$ 9.266
Proveedores	14.522	-	1.614	1.851	-	-	747	-	-	-	18.735
Cuentas por pagar	15	6.901	-	-	7.157	120	-	306	1.329	2	15.830
Total por pagar	\$ 14.537	\$ 6.901	\$ 1.614	\$ 1.851	\$ 7.157	\$ 120	\$ 747	\$ 306	\$ 1.329	\$ 2	\$ 34.565
Compras	\$ 190.186	\$ -	\$ 9.131	\$ 38.119	\$ -	\$ -	\$ 21.617	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 259.053
Ingresos	-	954	-	-	10.572	123	-	-	1.820	-	13.469
Otros ingresos	-	-	-	-	990	-	-	-	-	-	990
Gastos	30	29.460	-	-	1.713	2.462	-	-	24	(2)	33.687
Recuperaciones	12.309	104	325	405	545	5	1.992	-	70	-	15.755
Negociaciones comerciales	10.014	-	480	1.261	(479)	-	1.015	-	-	-	12.291

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017											
	COLCERÁMICA	LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	LOCERÍA COLOMBIANA	SUMICOL	BANCO FALABELLA	VIAJES FALABELLA	CORLANC	GAMMA	SEGUROS FALABELLA	FALABELLA DE COLOMBIA	TOTAL
Cuentas por cobrar	\$ 3.997	\$ 108	\$ -	\$ -	\$ 9.070	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16	\$ 13.191
Proveedores	14.130	-	773	3.107	-	-	1.713	-	-	-	19.723
Cuentas por pagar	57	6.640	-	-	7.449	-	-	-	848	-	14.994
Total por pagar	\$ 14.187	\$ 6.640	\$ 773	\$ 3.107	\$ 7.449	\$ -	\$ 1.713	\$ -	\$ 848	\$ -	\$ 34.717
Compras	\$ 181.105	\$ -	\$ 7.267	\$ 36.036	\$ -	\$ -	\$ 20.446	\$ 11	\$ -	\$ -	\$ 244.865
Otros ingresos	6.129	301	185	391	8.908	124	654	-	1.377	-	18.069
Gastos	13	29.233	-	2	1.587	592	-	-	-	7	31.434
Recuperaciones	-	-	-	-	574	2	-	-	45	-	621
Negociaciones Comerciales	6.805	-	235	523	-	-	648	1	-	-	8.212

Las condiciones de negociación con las Compañías vinculadas se detallan a continuación:

COMPAÑÍA	PLAZO	RELACIÓN COMERCIAL
Organización Corona S.A. NIT 860.002.688-6	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Inversiones Falabella de Colombia S.A. NIT 900.017.459-6	Inmediato	No hay relación comercial. Principalmente se realizan pago de dividendos.
Logística y Transporte D.I.C. Ltda. NIT 860.068.121-6	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde al servicio de transporte, almacenamiento y bodegaje de algunas de las mercancías importadas de la compañía.
Colcerámica S.A. NIT 860.002.536-5	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta de los siguientes productos: Obra gruesa, pisos, paredes, aseo, baños y cocinas.
Locería Colombiana S.A. NIT 890.900.085-7	60 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta, principalmente vajillas.
Sumicol S.A. NIT 890.900.120-7	45 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta (obra gruesa y pegante).
Corlanc S.A.S. NIT 900.481.586-1	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta (pinturas).
Electro Porcelana Gamma S.A.S. NIT 890.900.121-4	30 días	Controlado por Organización Corona S.A. Corresponde a compra de mercancía para la venta (cerámica y porcelana).
Banco Falabella S.A. NIT 900.047.981-8	30 días	Su controlante es inversiones Falabella de Colombia S.A. quien a su vez es accionista en un 49% de Sodimac Colombia S.A. Las operaciones que se realizan entre estas dos sociedades corresponden a la tarjeta de crédito CMR, en términos que Sodimac Colombia S.A. es aliado comercial y los tarjetahabientes del banco pueden realizar consumos y redimir los puntos que sus consumos les otorgan en las tiendas de Sodimac Colombia S.A. Así mismo, se tiene un contrato de corresponsalía no bancaria para efectos del recaudo de cartera, estas operaciones se hacen en condiciones de mercado.
Agencia de viajes y turismo Falabella S.A.S. NIT 900.095.383-8	Se paga con tarjeta de crédito	Compra de tiquetes aéreos y otros servicios para viajes de trabajo de funcionarios de Sodimac Colombia S.A.
Agencia de Seguros Falabella Ltda. NIT 900.074.589-8	30 días	Venta de seguros en tienda.

La compensación del personal directivo y otros miembros clave de la gerencia durante el año 2018 fue de \$ 12.659 y para el 2017 de \$7.173, de acuerdo con la política vigente de la compañía.

Dividendos por pagar

	2018	2017
Organización Corona S.A	\$ 53.371	\$ -
Inv. Falabella de Colombia S.A.	51.450	-
Defina S.A.S	87	-
Minecol S.A.S	45	-
Promin S.A.S	45	-
Total dividendos por pagar (1)	\$ 104.998	\$ -

(1) De acuerdo a los dividendos decretados (ver nota 20)

28.2 Saldos con compañías relacionadas

El resumen de las transacciones realizadas con compañías relacionadas es como sigue:

Cuentas por cobrar

COMPAÑÍA	PAÍS	2018	2017
Sodimac S.A. (1)	Chile	\$ 847	\$ -
Total cuentas por cobrar a entidades relacionadas y vinculadas		\$ 10.113	\$ 13.191

Cuentas por pagar:

COMPAÑÍA	PAÍS	2018	2017
Sodimac S.A. (1)	Chile	\$ 2.110	\$ 1.795
Sodimac Peru (2)	Perú	-	76
Adessa (3)	Chile	1.276	430
Sodilog (4)	Chile	-	434
Total por pagar compañías relacionadas		3.386	2.735
Total cuentas por pagar a compañías relacionadas y vinculadas		\$ 142.948	\$ 37.453

(1) Corresponde principalmente a la ejecución de campañas publicitarias regionales y soporte técnico.

(2) Corresponde principalmente a desarrollo de campañas publicitarias regionales.

(3) Corresponde principalmente al soporte técnico, suministro de aplicaciones y procesamiento de datos.

(4) Corresponde principalmente a servicios logísticos.

El plazo promedio de pago a estas compañías relacionadas es a 30 días.

29. Titularización inmobiliaria

Mediante acta No. 86 del 25 de noviembre de 2009, la Junta Directiva de Sodimac Colombia S.A. aprobó la emisión y colocación de títulos inmobiliarios a cargo del patrimonio autónomo "Títulos Homecenter" originados por Sodimac Colombia S.A., y administrados por la Fiduciaria Corficolombiana S.A. Los bienes fideicomisos corresponden al complejo inmobiliario Calle 80 – Bogotá y el local comercial de San Juan – Medellín.

El monto total de emisión aprobado por la Superintendencia Financiera fue de \$100.000 millones de pesos, compuesto por títulos de valor nominal 10 millones de pesos cada uno. El contrato de titularización posee vigencia de nueve años a partir del 9 de marzo de 2010.

La tasa de interés a la cual fueron colocados los títulos objeto de la titularización fue de: IPC + 5,27%.

El contrato de Fideicomiso establece en relación a los títulos derivados del fideicomiso, que el agente de manejo (Corficolombiana) actuando por cuenta y nombre del patrimonio autónomo constituido con los inmuebles antes descritos, emitirá y colocará títulos de contenido crediticio para la titularización por un monto máximo de \$100.000 millones de pesos, obligándose con los recursos del patrimonio autónomo y hasta la concurrencia de los mismos a pagar el capital y los intereses a los tenedores de dichos títulos valores.

30. Contratos de arrendamientos operativos

Acuerdos de arrendamiento

La compañía cuenta con 24 contratos de arrendamiento operativo asociados con inmuebles (terrenos y/o edificaciones) donde operan las tiendas Homecenter - Constructor y centro de Distribución Funza. Los arrendamientos operativos se relacionan con arrendamientos de inmuebles cuyo periodo de arrendamiento oscila entre 5 y 40 años.

	PAGOS MÍNIMOS DE ARRENDAMIENTOS	
	2018	2017
Un año o menos	\$ 92.418	\$ 86.323
Entre uno y cinco años	379.368	476.555
De cinco años en adelante	1.005.232	555.472

31. Compromisos y garantías

A 31 de diciembre de 2018 no se tenían garantías como respaldo a los créditos relacionados, sin considerar los bienes objeto de la Titularización y las cartas de crédito sin utilizar emitidas a proveedores de comercio exterior de órdenes de compra en proceso de producción.

32. Reclasificaciones:

La Compañía ha efectuado ciertas reclasificaciones en la presentación de los estados financieros (estado de situación financiera, estado de resultados y estado de flujo de efectivo) correspondiente al período terminado del 31 de diciembre de 2017, con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación actual. A nivel de totales estas reclasificaciones no afectan el resultado del período de diciembre de 2017. Dichas reclasificaciones, en ningún caso, corresponden a cambios de políticas contables, errores, ni afectan a los indicadores financieros asociados.

Las principales reclasificaciones corresponden a:

	SALDO PREVIAMENTE PRESENTADO 2017	MOVIMIENTO RECLASIFICACIONES	NUEVO SALDO PRESENTADO 2017
Cuentas por cobrar comerciales y otras (a)	\$ 57.281	\$ (15.265)	\$ 42.016
Cuentas comerciales por pagar (a)	221.966	(15.265)	206.701
Beneficios a empleados (b)	30.399	972	31.371
Otras cuentas por pagar (b)	79.786	(1.551)	78.235
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (b)	36.873	579	37.453

(a) Corresponde compensación de descuentos comerciales condicionados y recuperaciones. (Ver nota 15)

(b) Corresponde a beneficios empleados reconocidos en otras cuentas por pagar inicialmente (\$ 972) y cuentas por pagar a entidades relacionadas reconocidos inicialmente en otras cuentas por pagar (\$ 579)

33. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía con el apoyo de sus asesores legales han calificado las reclamaciones y/o contingencias en probables, posibles y remotas, según corresponda. En relación con las probables, las mismas han sido provisionadas en los estados financieros. La administración estima que el resultado de los eventos contingentes correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Compañía y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Compañía.

34. Eventos subsecuentes

La sala de lo contencioso administrativo del Consejo de Estado notificó el 21 de enero de 2019 a la Compañía su fallo a favor de la entidad, por medio del cual ordenó a la DIAN devolver los pagos indebidos por las cuotas 1 y 2 del impuesto al patrimonio del año 2011, más los intereses corrientes y moratorios correspondientes (Ver nota 19)

35. Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 27 de febrero de 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros

Sodimac Colombia S.A.

Certificación de los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Sodimac Colombia S.A. finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de “la Compañía” en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- De acuerdo con nuestro mejor entendimiento los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 27 de febrero de 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

MIGUEL PARDO BRIGARD
Representante Legal
(Véase certificación adjunta)

ORIGINAL
FIRMADO

SHIRLEY IVONNE RAMÍREZ GÓMEZ
Contador Público
Tarjeta Profesional 96897-T



Homecenter Colombia



@Homecenter_co